

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
 APARTADO DE CORREOS 1,010
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana"
 Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21-00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$ 15-00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14-00 plata.
	6 meses... \$ 11-00 oro.		6 meses... \$ 8-00 plata.		6 meses... \$ 7-00 plata.
	3 meses... \$ 6-00 oro.		3 meses... \$ 4-00 plata.		3 meses... \$ 3-75 plata.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina
ESPAÑA
 DE HOY

Madrid, Noviembre 22.

DETENCIONES EN VALENCIA

Con motivo de las falsas denuncias producidas sobre tormentos recibidos en la cárcel de Cullera por los procesados á consecuencia de los sucesos en que fueron asesinados el Juez de Instrucción y el alguacil del Juzgado de Sueca, han sido reducidos á prisión varios conocidos republicanos de Valencia, entre ellos el exdiputado á Cortes don Adolfo Beltrán.

TIROTEOS

Aunque sin importancia, los moros rebeldes continúan tiroteando las posiciones avanzadas españolas en Marruecos.

TEMPORALES

En la provincia de La Coruña han descargado recios temporales de agua y viento, que causaron pérdidas enormes en las huertas, ganados y caseríos.

Muchas familias han quedado en la miseria.

Plense usted, joven, que tome corveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

ACTUALIDADES

Por lo visto, en la cuestión de los veteranos todos hemos triunfado.

Triunfó *La Discusión* que era su órgano en la prensa y el único diario que, según ella, los defendía.

Triunfó *El Mundo* que los vino combatiendo hasta la víspera y que ahora ni á sus deudos filósofos perdona, sin duda para que quede bien demostrado su celo de neófito.

Y triunfamos nosotros, que ante todo y sobre todo queremos paz; pues por ahora paz habrá, si no mienten las señales de los tiempos.

Los únicos que, al decir de *La Discusión*, han sido derrotados fueron los guerrilleros. Pero, según *El Mundo*, en esta descomunal batalla también quedaron hechos añicos los partidos políticos.

Sin embargo, los guerrilleros salvaron los pesenezos, que no es poco salvar en estos tiempos de sogas ensebadas; y los partidos políticos no perdieron los votos de las masas, y eso es lo que importa.

A lo que hay que añadir que los fondos públicos permanecieron inalterables durante toda la tormenta; lo cual es muy significativo, porque si hubiese habido algún peligro serio la Bolsa no habría estado tan tranquila. Por lo visto, nadie creyó á los aleistas que anunciaban una nueva intervención, ni á los hajistas que juraban y perjuraban que Taft no se metería en nada hasta que no quedase ni un solo guerrillero para contarle.

Mucho se va desarrollando y afinando el olfato público.

Sobre todo el de aquellos que andan en los juegos de la política y en los de la Bolsa.

BATURRILLO

Desde mi sitio

Raimundo Cabrera ha puesto fin—me parece que intempestivamente—á la autobiografía que bajo el epígrafe que antecede estaba publicando. Y digo intempestivamente, porque muchos detalles de su vida, posteriores á la guerra de independencia, ofrecen interés parecido á los de "sus buenos tiempos," y todos ellos constituyen la historia de un hombre que por algo y para algo ha figurado notablemente en la política de su país.

Suerte grande la de Cabrera: nadie ha dicho que en su auto-biografía se revele super-hombre; super-cráneo, como de mí acaba de decir un joven literato recién venido, en periódico de mi provincia, de mis ideas y dirigido por un casi familiar mío. La opinión pública sólo ha inquirido si son ciertos los hechos que Cabrera relata, si han sido sinceras sus actitudes en cada período de la vida cubana que describe, y luego ella ha formado su juicio; ó ha obrado como super-hombre, ó sencillamente ha sido un ciudadano laborioso, inteligente y cumplidor de sus deberes sociales. Seguramente no habrá aspirado él á otro reconocimiento que al de estas modestas aptitudes cívicas.

En pueblos nuevos como este, recién nacidos á la vida de la libertad y donde tan crudas han sido las luchas y tan penosas las circunstancias, estos relatos de la vida personal del literato y del político tienen un interés que no existiría tratándose de hombres de pueblos maduros, donde la normalidad de la existencia individual y la facilidad de los medios de dignificación son tales, que á centenares pueden contarle los hombres que desde esferas humildes se han elevado á la considera-

ción general. Y en aquellos pueblos la auto-biografía es innecesaria; los que de veras resultan grandes, son presentados al amor de la posteridad por sus coetáneos como símbolo de intelectualidad, mientras para las medianías ilustradas no hay más que el respeto y la consideración debidas al buen esfuerzo.

En nuestro país, hasta resulta un honor para la raza y un mérito á cerrados cargos contra la ex-metrópolis cada caso de esos de modestísimos individuos nacidos en provincias, creados entre privaciones mil y al cabo regenerados y enaltecidos, no obstante el medio ingrato: pruebas de la aptitud común son, y casos que demuestran no haber sido tanta la opresión y tal la tiranía, que no pudieran cultivar sus inteligencias y brillar en artes y letras los hijos de los colonos.

Pero aquí la pasión lo oscurece todo, y apenas una opinión, una frase, una alusión, desagrada á alguien, se hace del asunto cuestión de gabinete ó interés de clase; núcleos de voluntades se sienten alarmadas y la protesta no se hace esperar: si el lastimado es cubano blanco, cubano negro, español, yanqui, libertador, guerrillero, mujer ó emigrado, todos los congéneres, ó casi todos, se alarman.

Es lo que me ha venido sucediendo desde que emborrono cuartillas con posterioridad á la independencia del país. Raro es el trabajo mío de cierto orden que no encuentre oposiciones y aplausos, colectivos. Si como amigo carinoso de Rivero me muestro, todos sus enemigos se irritan. Si ensalzo la conducta de la colonia española, laboriosa y honrada, el jacobinismo siboney me acusa. Si algún hecho luctuoso recuerdo, con Aranda me comparan. No se puede pensar por uno mismo y expresar con franqueza un criterio ó un sentimiento, sin que la simple manifestación particular sea interpretada como un ataque al criterio y al sentimiento, no de un lector, sino de todo un factor social.

Precisamente en lo poco que publiqué de mis Memorias, apenas si pasé de los actos de mi adolescencia; y como grandes méritos míos recordé haber sido artesano, no haber podido educarme en tiempo, haber llevado una primera edad humillísima y en mi pri-

mer acto público, haber tenido que sacrificar mis convicciones de liberal cubano á deberes de amistad, organizando el primer comité integrista de mi aldea.

Pues bien; eso, de que la imparcialidad del crítico hubiera debido aprovecharse para hacerme cargos y dudar de mi ilustración é integridad de carácter, el recién advenido escritor á que antes me refero, lo ha tomado como alarde de super-hombre y quiéjadas de super-cráneo; causa destructora de las fulguraciones de simpatía con que antes me honraba.

¿O será por ventura que la conducta de los cubanos que no han sabido odiar á España y que se glorían de ser amados de los españoles, no ha de ser conducta de sinceros y actitud de amigos, sino humillante condición de siervos, incapaces de recordar si han sufrido, é incapaces para sumarse en la queja justa y la aspiración generosa al conjunto de aspiraciones y quejas de sus paisanos?

Pues á fe que conmigo se equivocaron los que tal pensaron. Se me ha de agradecer la justicia; se ha de estimar mi homenaje como sincera expresión de sentimientos honrados; como acto servil de sumisión cerrada y abdicación de pensamiento y negación de historia, no.

Viví mucho aspirando á ser libre, y no había de hundirme en la esclavitud moral del mercenario y del adúlador, cuando estoy tan cerca de la absoluta libertad del espíritu en la república inmensurable de la Eternidad.

En Cabañas

La casualidad me hizo asistir días pasados á una reunión de veteranos en el pueblo donde más querido fui antes de la guerra. Un asunto personal me llevó á Cabañas; el amigo á quien visitaba se encontraba en sesión. El tiempo apremiaba y lo desapaible del día me aconsejaba retornar al hogar. Y fui á verle.

Se me obligó á entrar; el generoso Ignacio Nodarse me presentó á la concurrencia como el viejo amigo de Cabañas, y mis modestas luchas periodísticas contra el integrismo recordé. Vivas y aplausos coronaron el acto, y

ante homenaje tan sentido y afectuoso me sentí conmovido.

Hablé; y hablé á humildes, á hombres sin gran cultura pero amigos del trabajo y vecinos honrados de aquella rica zona. Y como jamás traiciono mis convicciones ni me desdigo ó desmiento, por solemnes ó críticas que las ocasiones sean, me di el gusto de repetir lo que mil veces he dicho: que los veteranos mismos han tenido la culpa de lo que lamentan ahora, dividiéndose profundamente por mezquinos intereses de partido y no siendo, como debieron ser, exclusivamente garantes de la paz pública y veladores de la pureza del régimen por ellos creado; unas veces no permitiendo que llevara la voz de la patria quien no la amara lealmente, y otras atajando concepciones que desacreditan y comprometen la República.

Y otra vez cumplí el deber cívico de aconsejar á aquellas buenas gentes, de sentir honrado pero naturalmente impresionables, que no se dejaran llevar de arrebatos, que no adoptaran actitudes ilegales, que persiguieran su propósito dentro de la corrección más completa y el patriotismo más acendrado.

Y tuve el gusto de oír sus palmadas, de recibir sus plácemes y de ver á todos, desde el coronel Soria hasta el último anónimo soldado, complacidos del consejo y persuadidos como yo de que las violencias pueden dar origen á grandes vergüenzas nacionales y traer días de luto sobre nuestra Cuba.

Consigno y aclaro el caso para evitar que algún malqueriente interprete equivocadamente mi acto de Cabañas, y para que conste que aquellas gentes sencillas están dispuestas al bien y preparadas para la disciplina y la prudencia.

No hay, pues, que excitarlas y herirlas, sino que guiarlas con acierto.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

SEGUNDO SALDO--¡¡MUCHAS GANGAS!!

Ofrecemos un nuevo saldo de blusas, sayas, vestidos de niña y trajecitos de niño á precios ASOMBROSAMENTE BARATOS

BLUSAS de batista, nansú, muselina, ó de seda, elegantísimas, muy bien adornadas, á \$1.50.



PARA TERMINAR CON ELLOS



SAYAS de piqué, de etamina, de imitación á casimir, de warandol, de un corte perfecto y distinguido, á 75 cts., \$1.20, \$1.50, \$2, \$3 y \$3.50.

VESTIDOS de niña, muy bonitos, bien cortados y adornados, en vichí, warandol, dril, percal, batista, desde 75 cts., \$1.20, \$1.50, \$2, \$3 y \$3.50.

TRAJECITOS DE NIÑO Una variedad de ellos, en diferentes telas y estilos, elegantes, á 75 cts. y \$1.50.

BAZAR INGLES

Hay que aprovecharse pronto--Van á acabarse enseguida--Elegantes obsequios á los compradores--Visítise hoy mismo Aguiar 94 y 96, entre Obispo y Obrapia.

GACETA INTERNACIONAL

"Le Petit Journal" nos dice por boca de M. Gastón Routier, conocido publicista francés, que España debe dar libre paso á Francia en el camino de Tánger á Fez, en las negociaciones que se sigue entre ambas potencias.

M. Routier emplea un lenguaje llano y sencillo; sin amenazas, sin alardes de fuerza, alega en favor de su idea lo que considera oportuno sin que abandone un momento la franqueza y lealtad que hace agradable la lectura de sus aspiraciones.

Si el lenguaje empleado por la prensa parisiense no hubiese sido otro que el de M. Routier, á buen seguro que desconocidos serían los disgustos que trajeron como consecuencia el modus vivendi entre España y Francia.

El notable publicista francés hace en su artículo un resumen del tratado secreto franco-español de 1904, cuya exactitud afirma poder garantizar. El corresponsal en París de "El Imparcial" de Madrid lo envía á su periódico, del que tomamos algunos párrafos para descubrir los pocos datos que puedan desconocerse del famoso tratado secreto, que nada tiene ya de secreto por lo mucho que de él se viene hablando desde hace bastante tiempo.

Dice así M. Routier:

"Artículo primero. España se adhiere al convenio franco-alemán de 1904 en las siguientes condiciones:

Artículo segundo. Se reconoce á España dos zonas de influencia en Marruecos: una al Norte y otra al Sur. La zona Norte está explícitamente delimitada. Se extiende desde el Muluya al Lucus; quedan fuera de sus límites Uazan, Fez y Tazza, que corresponden á Francia. En esta zona se reconocen á España los mismos derechos y la misma acción concedidos á Francia en el segundo párrafo del artículo segundo del tratado franco-alemán de 1904; pero se añade que, teniendo en cuenta las dificultades del momento, España conviene en no ejercer su acción sino después de ponerse de acuerdo con Francia en el primer período del convenio, que no podrá exceder de quince años, á contar desde el día de la firma.

Por su parte, Francia, decidida á respetar los derechos é intereses reconocidos á España, le dará siempre cuenta de su acción cerca del Majhzen, en lo que concierne á la zona española."

En este artículo segundo dice M. Routier que la zona española se extiende desde el "Muluya al Lucus, quedando fuera de sus límites" Uazan, Fez y Tazza.

Desconocemos el grado de exactitud de las referencias de M. Routier respecto del tratado franco-alemán de 1904; pero podemos afirmar que no son esos los límites de la zona española, si hemos de dar crédito á cuanto se ha publicado á este respecto, muy particularmente por la prensa francesa en épocas que todo se regataba á España.

La zona reconocida como española en el tratado de Algeiras, según datos y croquis publicados hasta el presente, la determinan los ríos Muluya al Oriente y Sebú al Occidente; desde su desembocadura en Mehedía hasta el Imayen.

De aquí, inmediato á Fez, parte

en línea recta hasta unirse al Muluya casi en su nacimiento y por encima de Tazza, quedando esta población y la capital del imperio fuera de la zona española, no así Uazan, como afirma el articulista francés, que queda dentro del dominio español.

Esto es en lo que respecta al Acta de Algeiras, y sabido es de todo el mundo que el tratado franco-español de 1904 reconocía á España límites más meridionales y más amplia zona territorial.

Para mayor claridad de cuanto decimos, publicaremos en nuestra primera edición de mañana un gráfico de la zona española del Norte de Marruecos, gráfico en el que nos hemos ajustado en un todo á los datos proporcionados por periódicos y revistas francesas, de los que no cabe desconfiar en el sentido de favorecer á España.

"El artículo tercero delimita la zona Sur del Sur, con "hinterland" bien precisado enfrente de las islas Canarias, hasta los territorios que sirven de límites occidentales á Marruecos. Se estipula que las posesiones españolas de Río de Oro comienzan donde Marruecos acaba, y España es reconocida por sus fronteras como vecina del Sudoeste de Marruecos.

Se consagra un artículo especial á Ifni, reconociendo á España el derecho de establecerse con plena soberanía en el territorio, cuyo "hinterland," delimitado cuidadosamente, es reconocido como territorio separado, perteneciente á España en toda propiedad en medio de su zona de influencia.

Para evitar errores de interpretación, acompañan al tratado de 1904 dos mapas: uno de la zona Norte, y otro de la zona Sur, señalándose ambas con tinta roja.

En otro artículo, España se impone la prohibición de enajenar ó ceder en cualquier forma el todo ó parte de sus dos zonas de influencia. El tratado dice expresamente que las dos zonas constituyen desde la firma la esfera de acción de España.

El artículo siguiente prevé el caso en que la soberanía del Sultán no pueda subsistir, bien por debilidad del Majhzen, bien por su impotencia para asegurar el orden. En tal caso, declaran España y Francia que podrán ejercer libremente su acción en sus regiones respectivas.

A ser cierto lo que afirma el escritor francés, ese por su base la pretensión de Francia en las negociaciones que persigue con España.

El gobierno francés sostiene—así lo dicen al menos órganos tan autorizados como "Le Temps" y "Le Figaro"—que si España no hubiese violado el convenio con Francia, ésta nada le exigiría por fuerte que resulte la compensación á Alemania; pero las tropas españolas ocuparon Larache y Alcázar sin ponerlo en conocimiento del gobierno francés y no es lo mismo anunciar lo que se va á realizar que dar cuenta de hechos consumados.

Tendrían razón los franceses si no existiese la cláusula antes citada; pero bien claro dice esta que "en el caso de que el Majhzen se considere impotente para garantizar el orden, España y Francia podrán ejercer su acción libremente, etc."

¿Qué mayor impotencia que implorar la intervención de los franceses? Desde el momento en que el Sultán hubo de recurrir á extraño apoyo pa-

ra restablecer el orden en su imperio, quedó anulada la primera parte del artículo tercero para dar paso en toda su fuerza al artículo siguiente que autoriza á España libertad de acción.

Dentro, por lo tanto, de derechos reconocidos y autorizada por una agitación que llevó el pánico hasta los muros del Alcázar, España envió sus tropas á Larache y tomó posiciones en la orilla derecha del río Lucos para garantizar, como era su deber, el orden y la tranquilidad seriamente amenazadas.

"En Mayo de 1907—continúa Mr. Routier—después de la visita del Rey de Inglaterra á D. Alfonso XIII en Cartagena, se firmó un tratado entre Francia, Inglaterra y España, por el cual se comprometían las tres Potencias solemnemente á mantener el "statu quo" territorial en sus posesiones respectivas, situadas en las costas de Europa y África que bañan el Mediterráneo y el Atlántico, y á no hacer jamás cesión alguna sin acuerdo previo y asentimiento de las tres."

Ignoramos de dónde habrá podido tomar Mr. Routier los datos que autorizan semejante afirmación sobre el tratado franco-alemán de 1904; pero si en él encontramos manifiesta equivocación en algunos de los conceptos, en lo referente al tratado franco-alemán de 1907 podemos negarlo rotundamente.

En esa fecha no se hizo otra cosa que cambiar impresiones sobre Marruecos y después de la conversación que Alfonso XIII sostuvo con el rey de Inglaterra, hubo un canje de Notas, separadamente, con los gobiernos de París y de Londres sobre garantía del "statu quo" en el Mediterráneo y en la zona atlántica que baña el imperio marroquí.

Es natural que Francia busque una atenuante á las compensaciones que ha de dar á Alemania. Si no consigue de España alguna extensión territorial de lo que se le reconoce en Marruecos, pretenderá concesiones ó ventajas en el ferrocarril de Tánger á Fez.

Es esta una línea que será la llave del imperio el día que esté tendida. Con el ramal á Larache, puerto el más cercano á la capital, el comercio, en su totalidad, habrá de cruzar por la zona española. Y esto es lo que quiere evitar Francia porque el mismo tráfico irá dando importancia y fomento á las poblaciones marroquíes de España con perjuicio del progreso de las que caen bajo la esfera de acción francesa.

Esto es lo que pretende Francia, aunque M. Rouviere diga otra cosa, basado, quizá, en lo mucho que se escribe sobre un asunto del que se va sabiendo menos á medida que lo vamos conociendo más. Tal es de enredoso y embrollado.

EXPRESION DE GRATITUD

Los empleados y obreros de "La Estrella" interesan del DIARIO que en su nombre demos las gracias al señor don Julio de Cárdenas, Alcalde de la Habana, por las atenciones que les ha dispensado facilitándoles el coneurso de algunos carros de bomberos para el transporte de las coronas ofrendadas por dichos obreros á la memoria de don Luis C. Guerrero, (q. e. p. d.) en la traslación de los restos á la necrópolis de Colón.

Satisfacemos á los peticionarios, cuyas expresiones de gratitud en favor del señor Cárdenas hacemos nuestras.

LOS TULES BORDADOS Y LA JUNTA DE PROTESTAS

Con gusto reproducimos á continuación un interesante artículo publicado en el "Boletín Oficial" de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, explicando con claridad meridiana qué debe entenderse por "mezcla" en los tejidos, á la cual se refiere la disposición primera del Arancel vigente.

Según la doctrina sustentada técnicamente en el susodicho artículo, el bordado que se halle en cualquier tejido no puede considerarse como mezcla del mismo y adeudará indefectiblemente el 30, el 60 ó el 100 por ciento de recargo, cuando el bordado lo sea con fibras vegetales ó seda, ó con cantillos de plata ó de oro, respectivamente, á tenor de lo que se dispone en el segundo grupo de las clases IV y V de dicho Arancel.

Recientemente se ha suscitado una controversia entre los funcionarios de la Aduana de este puerto y los importadores, que merece el dediquemos algunas líneas, para que no lleguen á controvertirse las reglas y disposiciones del Arancel vigente por falta quizá de una oportuna aclaración.

Creer los señores Vistas (no sabemos si todos) que un tul "bordado" con hilos de metal ó de seda—por ejemplo—debe considerarse como "tejido" con mezcla de hilos de metal ó de seda, y este es un error, en contradicción á todas luces con los preceptos arancelarios, como probaremos en estas breves líneas.

Ante todo, séanos lícito felicitar á la Junta de Protestas, por la atinada y técnica resolución que bajo el número 1,349, sentando un juicio precedente en esta cuestión, que esperamos evite en lo sucesivo nuevas reclamaciones por parte del comercio, que tanto le distraen de sus habituales ocupaciones.

El asunto puede condensarse en las siguientes reglas:

1.º—Tanto los tules de ancho mayor de 15 centímetros como los de menor ancho, considerados estos últimos como puntilla, de acuerdo con lo prevenido en el párrafo 3.º de la Regla 6.ª de la Disposición 1.ª, tienen que ser estimados como tejidos, puesto que por tales se entiende todo artículo que se construye, ya sea á mano ó por medios mecánicos, con hilos de materias textiles, entrelazados entre sí en diferentes formas; y á comprobar este aserto vienen, no sólo la descripción de la palabra tul, hecha en todos los Diccionarios, tanto de Aduanas como generales, sino en el mismo Arancel al incluir los tules en el segundo grupo de las clases IV y V, cuyo epígrafe es "Tejidos."

2.º—Que no puede ser aplicada á los tules bordados á mano, ó fuera del telar, cualquiera que sea su ancho y la partida á que se lleven, con arreglo á éste, la Regla 6.ª de la Disposición 1.ª, en su párrafo 1.º, toda vez que éste se refiere únicamente á los tules y demás artículos que en el mismo se consignan, cuando "tengan mezcla" y en manera alguna á los bordados, que para nada se citan, sin que puedan confundirse unos y otros, por la esencial diferencia de construcción que entre ellos existe, ó sea que las "mezclas forman parte del tejido, y no así los bordados, que son hechos después de fabricado el tejido."

3.º—Que demostrado como queda dicho que los tules no son otra cosa que tejidos, necesariamente tienen

que considerarse comprendidos en el Apartado B de la nota 2.ª del 2.º grupo de las clases IV y V, aplicándoseles el 30 por ciento de recargo cuando sean bordados con fibras vegetales ó seda, y el 60 por ciento cuando el bordado contenga hilos, cantillos ó lentejuelas de metales comunes ó de plata, llegando dicho recargo al 100 por ciento cuando fuesen de oro, aunque tengan un ancho menor de 15 centímetros, y sean por tanto considerados como puntillas, pues esto no les hace perder su condición de tul.

4.º—Del mismo modo que los tules se encuentran sujetos á lo que establece el párrafo 1.º de la Regla 6.ª de la Disposición 1.ª, los tejidos de todas clases, de punto de media, cuando tengan mezcla, y sin embargo de esto, no se les aplica dicha ley cuando se presentan bordados y si el recargo que á los tejidos corresponde, cuando tienen esa condición.

Dos argumentos esgrimen en contra de la resolución de la citada Junta de Protestas, los que con ella se muestran inconformes.

Es el primero, que, con ese criterio, también á los encajes habría que aplicarles el recargo correspondiente si se presentan bordados, teniendo, como tienen, una partida especial, y á esto podemos contestar que ha de ser muy raro que ocurra ese caso, puesto que la estructura de los encajes, que por sí solos constituyen un adorno, hace innecesario el bordado; pero si ocurriera, como pudieran suceder por el capricho ó la conveniencia del importador, desde luego habría de serle aplicado el recargo, del mismo modo que se le aplicaría á los tejidos de tapicería, que también tienen su partida especial, si se diera el caso, igualmente raro, que se presentaran con bordados.

El otro argumento es, que el aforo en la forma que por ellos se pretende viene practicándose hace largo tiempo, y que de otro modo se perjudicarían los intereses del Estado. En cuanto á lo primero, es ilógico pensar que porque se haya procedido erróneamente durante un período más ó menos largo, deba seguirse cometiendo el error, aun cuando se haya hecho resaltar su existencia; y en cuanto á lo segundo, no será de mucha importancia el quebranto que sufra el Estado, puesto que se trata de un artículo de no muy grande importación y siempre se darán algunos casos en que resulte beneficiado el Erario, cuando la mercancía sea de poco valor, aparte de que, siendo el deber de la Junta de Protestas fijar el verdadero concepto legal en la aplicación de las partidas y reglas arancelarias, para cumplirlo, tiene que prescindir necesariamente de ciertas consideraciones, ya sean contrarias á los intereses del comercio ó á los del fisco, pues de esa única manera podrá proceder, como hasta ahora lo ha hecho, dentro de la mayor equidad y estricta justicia."

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado. Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

CASINO ESPAÑOL

Pasado mañana viernes, de 11 á 12 de la mañana, y en el salón de sesiones de la Sociedad se verificará la subasta de las obras de construcción del Palacio Social, acto que será presidido por la Comisión de Obras que constituyen los señores don Blas Casares, don Segundo Castelleiro, don Antonio Llarrea y don Francisco Pons, con intervención de los señores Baños y Armada Teijeiro, Presidente y Secretario del Casino.

Al importante acto á que aludimos se invita á la Directiva, Secciones y asociados todos para que con su asistencia lo analicezan.

PLATO DEL DIA

Menudos sanitarios

Hay quien cifra toda su ambición en ser dueño de su propio hogar, en construir una casa que le proporcione seguro abrigo contra las tempestades de la brujería.

Pero el que á tal cosa aspire ignora que la felicidad de tener casa suele verse hoy amargada por las exigencias de ciertos espíritus del mal conocidos en la nómina por "inspectores sanitarios."

Don Jerónimo Boniatillo tuvo la ocurrencia de mandar á construir un chalet en el Vedado y hoy maldice la hora en que le asaltó tal idea.

Cuando está más preocupado calculando los ladrillos y la cal viva que se habrá comido el maestro de obras, se le aparece el inspector Taravilla y le dice:

—Aquí sólo hay una fosa de Maura y se necesitan dos.

—Bueno; haré una de Maura y otra de Canalejas.

—La Sanidad es una cosa muy seria que no admite choteos. Además, tiene usted que poner una sifa más grande que esa.

—Es del tamaño que me indicó Mendrugó, el del negociado de construcciones del Ayuntamiento.

—Y va usted á hacer caso de lo que diga cualquier mendrugó! Hágase bobo y le pongo la multa por infracción de las Ordenanzas Sanitarias.

El inspector se va; Boniatillo baja la cabeza y compra una sifa de marca mayor.

Pero á los pocos días recibe la visita del inspector Tareco, que ha sustituido á Taravilla, y exclama:

—Tiene usted que cambiar esa sifa por otra mucho más grande.

—Si le parece á usted—contesta don Jerónimo—pondré un sifón, para que no me fastidie más.

—Queda usted reportado. ¡Con la Sanidad no se juega!

Sería el cuento de nunca acabar referirles á ustedes las mil y pico de exigencias sanitarias de que es víctima el señor Boniatillo. Hay días en que el infeliz se lleva las manos á la cabeza y exclama desesperado:

—¡Dios mío! Esos rigores se le debían aplicar á la empresa del alcantarillado no obstante ser americana, ya que con sus obras chapuceras está propagando la epidemia del tifus, ó á la Secretaría de Obras Públicas, que tiene convertidas las calles en pintorescos chiqueros; pero no á mí, que fabrico mi casa lo mejor que puedo y con arreglo á las exigencias de la higiene.

Los propietarios, cansados y aburridos de soltar los menudos por cualquier cosa, repiten hasta en sueños esta sentencia latina reformada:

—Sanitas, sanitatis, et omnia calamitatis.

U.

LA ALEMANA LAMPARAS LA MEJOR. EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL. OBRAPIA 24. San Rafael 22. Monte 211. C 3448 N. 17

DULGERIA, REPOSTERIA Y HELADOS. "Cuba=Cataluña" Viveres Finos de lo mejor. Galiano núm. 97=Teléfono A=3918. Prueben nuestro café. Pidan catálogo. C 3330 221-9

TINTURA FRANCESA VEGETAL. La mejor y más sencilla de aplicar. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia. 3257 N-1

Bustos, Cuadros, Jarrones, Figuras de Terracota. \$6-45. MACETAS, COLUMNAS, ARTICULOS DE PLATA; TODO PARA REGALOS. OBISPO 96 TELEFONO 3207. VENECIA 3369 N-1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNEO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 49 HABANA 49. N-1

A LAS DAMAS. Aunque peque de inmodestia, aquí conviene decir la verdad. Los sombreros más elegantes para la estación actual, sin duda alguna los de La Parisiën, de Pilar Alvarez de Alonso. Y es un error creer que solamente en las principales calles de esta ciudad se encuentran sombreros de la más alta novedad y del más exquisito gusto. Por la mitad del precio pagarían en Obispo ó San Rafael, pueden adquirir las señoras que me honren con su visita los sombreros de última moda, hechos con verdadero arte y acabada confección. Se venden artículos de todas clases para confeccionarlos, y también se reforman por módica cantidad, dejándolos como nuevos. Compostela 114, entre Acosta y Jesús María. Pilar A. de Alonso. 3272 alt. 7-10

LA NIÑA. O'Reilly 36, Santa Claus, O'Reilly 98. Números Antiguos. SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE GRAMOFONOS ALEMANES, CON Y SIN BOCINA, MUY BARATOS. 13715 4-18

INYECCION "VENUS". Puramente vegetal. DEL DOCTOR R. D. LORIE. El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, flogos blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias. 3347 N-1

RESTAURANT LA FLOR CATALANA. TENIENTE REY NUM. 75 (antiguo). A los aficionados, se les avisa que han llegado frescos CARACOLES, plato típico de esta casa, condimentados por un práctico maestro. Se sirven todos los días. Y también hallarán la famosa Escudella, con Pilota á la catalana. 13871 10-19

BAÑOS Amargura núm. 52. Calientes y frios. 25 CENTAVOS. ALBERTO MARILL. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono A-2322. Habana 98, antiguo. Consultas de 10 á 11 y de 2 á 4. 13614 261-16 N.

Su tendero le puede obtener las. MADE FOR THE BVD BEST RETAIL TRADE. (MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA). CAMISETAS CORTE SACO Y CALZONCILLOS A LA RODILLA. en cualquiera de los siguientes Comerciantes Distribuidores al por Mayor de los Vestidos B.V.D. Amado Paz y Cia., S. en C. Aguacate No. 114. Escalante, Castillo y Cia. (La Colonial) Muralla No. 71. Gonzáles García y Cia. Muralla No. 53. Morris Heymann y Cia. Muralla No. 119. Martínez Castro y Cia. Muralla No. 44. Celso Pérez Compostela No. 78. Sánchez y Rodríguez, S. en C. Muralla No. 65 y Compostela No. 84. THE B.V.D. COMPANY, NUEVA YORK.

DE TELON ADENTRO

Mi colega Rothschild

Me siento orgulloso. Voy a presentaros—lectores—á un compañero que honra á la clase... Enrique de Rothschild, barón de Rothschild, doctor en Medicina, autor dramático.

¿No recordáis? Rothschild; el multimillonario Rothschild!

Cuando por vez primera me le mostraron también tardé algo hasta darme exacta cuenta de quién tenía ante mí persona.

Ni como Enrique, ni como barón, ni como médico, ni como dramaturgo me sonaba su nombre: Rothschild! Como no fuese el multimillonario...

El era. Le conocí en París, dos temporadas hace, en el foyer de la Comedia Francesa. Representaban aquella noche "La vierge folle."

Durante uno de los entreactos, en el foyer, un grupo de intelectuales discutía sobre un para mí desconocido autor y sobre una obra suya, nueva, aun no estrenada entonces.

La conversación suspendióse breves momentos para que alguien levase, á media voz, cierto artículo de "La Libre Parole"...

Compré aquel periódico, y también lei.

Pronto tropezaron mis ojos con una larga información, rebosante de revelaciones sobre la inédita obra dramática de un multimillonario...

Contábase lo siguiente:—que innumerables periódicos reproducieron después—para solaz de los antes aludidos intelectuales:

Un empresario parisiense, que tenía necesidad de doscientos cincuenta mil francos para comenzar su temporada de 1910, acudió á un famoso banquero.

—¿Con mucho gusto!—le respondió éste.—Aquí tiene usted los doscientos cincuenta mil francos!

—¿A qué interés? —Sin interés. Desinteresadamente. No me pagará usted nada... Ni el capital siquiera... Lo único que le pido es que me acepte usted un drama y lo estrene en seguida...

—Pero, ¿de quién es ese drama? —De un servidor de usted... Y el drama fué aceptado, aunque con una condición:

—¿Qué condición?...—exclamó el banquero.—Se trata de contratar á alguna grande artista y de pagarle regiamente?

—No... Se trata de la firma del autor. —¿Acaso quiere usted que mi nombre no figure en este asunto?

—Al contrario... Exijo que su nombre sea publicado desde hoy... —¿Ah!... ¡Gracias!... ¡Muchísimas gracias!...

Un mes después de esta escena se estrenó "La rampe," de Enrique de Rothschild.

Y entonces nos contó otro cronista cómo todo París comenzó á reirse de lo que el pobre multimillonario tuvo que pagar por cada detalle.

He aquí lo que se supo: —Porque Pierre Wolff le corrigiera el drama, dió cien mil francos.

—Para que Duminy representase un papel, le regaló un automóvil.

—Porque trabajara la Sorel, la encantadora Ceille, tuvo que comprar ciertos brillantes...

Más tarde se dijo que el drama de Rothschild no era de Rothschild... que lo había comprado á Lavedan en trescientos mil francos. "La rampe," pues, era, indudablemente, la obra de un gran dramaturgo.

Lo cierto es que "La rampe" se ensayó y se representó muchas noches...

¿Por qué no ha de ser realmente de Rothschild? —"La rampe" no es su única obra.

Antes de esta estrenó "La Sauvageade," "Le secret professionnel," "Le notage bisque," "Souper blanc," "L'apérolette," "Pierre de tonche," "L'Orniere," "Monsieur de Saint Christophe, professeur de chinois"...

No es, pues, Enrique de Rothschild un autor novel. No es un novel, ni un cualquiera... aunque multimillonario.

El barón Enrique de Rothschild es un médico ilustre y es un hombre que se ha singularizado siempre por la largueza de sus desprendimientos con los pobres.

Como dramaturgo, mañana le podrán juzgar sus lectores. Virginia Fabregas estrenará mañana, en el habanero Nacional, "La rampe," de Enrique de Rothschild, traducida con el título de "El escenario" por José Castellanos Hafl.

En "La rampe" — en "El escenario" — muéstranos fundidos un estudio pasional de honda clarividencia humana y un pintoresco cuadro de costumbres.

Plantéase el siguiente problema: Un alma noble y sincera como la de Magdalena, la protagonista, ¿puede saciar su avidez de amor y de arte en un ambiente tan corrompido como el del escenario?

Magdalena, enamorada del comediante Claudio Bourguéil, cambia su hogar tranquilo por el teatro. Por el teatro lo abandona todo. Pero ella, gracias á Claudio, llega á hacerse una verdadera artista. Transurre el tiempo y la personalidad de Magdalena asciende, mientras la de Claudio mengua, se desvanece. Y la envidia muere á Claudio. En el conflicto que se suscita, Magdalena quiere sacar ileso

su amor de mujer, aun á costa de su personalidad como actriz... La actitud de Claudio la prueba que eso es imposible. Magdalena, al ver su dicha perdida, se mata.

Claudio es un sensual, escéptico y vanidoso, como la generalidad de los artistas de teatro. Magdalena es un corazón...

Tales son los gérmenes dramáticos de "La rampe."

Rothschild ha sabido triunfar con algo más que con sus millones. Mi enhorabuena, compañero.

CRISTÓBAL DE LA HABANA.

Graziella se embarcó...

El prestigioso empresario de los teatros Real de Madrid, Liceo, de Barcelona, y San Carlos, de Lisboa, señor Boceta, á quien la Empresa del de Payret, de la Habana, encomendó la formación de la gran compañía de ópera anunciada, cablegrafió ayer participando que Graziella Pareto y todos los artistas que la acompañan embarcaron en Coruña, en el "María Cristina," con rumbo á Cuba.

Tras la compañía sesenta y seis magníficas decoraciones del Teatro Real, de Madrid, y un lujoso vestuario con un no menos lujoso atrezzo de los señores Peris Hermanos, del mismo regio coliseo.

Al joven barítono cubano Joaquín Baralt, que, como es sabido, acaba de llegar de Europa, le oímos ayer en Payret colurosos elogios de Graziella y de su compañía, á cuyos principales artistas conoce y admira personalmente.

De Paganelli nos dijo que nadie le supera hoy cantando "Favorita"...

Pronto hemos de verlo. Y á propósito de la temporada de Opera: mañana jueves quedará cerrado el abono.

Este ha sido tan inusitado, que la Empresa—no pudiendo disponer de palcos plateas ni principales para la venta—se ha visto obligada, ante los pedidos del público, á habilitar nuevos palcos en el tercer piso...

Terminaremos esta información con un aplauso al Ayuntamiento, que una vez más ha demostrado su consideración á las artes, subvencionando á la Empresa de Payret.

Esto es laborar por la cultura. C. DE LA H.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

D. P.—"Encasillado" (conjunto de castillas) es sustantivo; la Academia lo admite, como admite también "encasillar." De "mecanografía" quizás no se saque nunca el verbo "mecanografiar" porque es muy feo; en este punto, mi manja es extraordinariamente ancha, y aunque no me gusta el verbo, admito como legítima la derivación. Nuestros clásicos han ido más allá, y Calderón decía, por ejemplo:

—Vosotros fuisteis los que me seguíamundesteis... Esto, en broma; y esto, en serio:

DIENTES POSTIZOS

DE TODOS LOS SISTEMAS, LOS CONSTRUYE EN SU BIEN PROVISTO LABORATORIO DENTAL EL DR. TABOADELA

Las modernas dentaduras de puente, en toda su variedad de formas, se construyen á toda perfección.

Las operaciones de la boca se practican por los métodos más perfeccionados.

Consultas y operaciones de 8 á 4. NEPTUNO 134

18536 26-15 N.

Koro.—La palabra "Elías" tiene tres sílabas: E-li-as.

Pin.—No señor; no puede decirse "at-le-ta," se dice "a-tle-ta," como se dice Tlacolula, Tla-estengo y Tla-huapán.

Discurso: "soliloquemos" ("Soliloquiar" lo aprueba la Academia.)

M. F.—Corría usted estos versos: No por su fuerza, sino por su audacia, se posa la condor sobre los Andes...

Disílabos: Una tónica y otra átona—troqueo. Una átona y otra tónica—yambo.

Trisílabos: Una tónica y dos átonas—dactilo. Una átona, una tónica y otra átona—anfibraco.

Señalo en este cantar los acentos principales: (Mis) amóres (son) del campo, nunca vienen (al) lugar; (mis) suspiros (son) corréos, que á nos vienen y á otros van...

Los pies del último verso se distribuyen así: que á nos|viénen|y á otros|van...

Son, pues, troqueos. En este pentasílabo que sigue Creó la luz...

Los pies se cortan así: creó|la|luz

Son yambos. Señalo los acentos de esta frase: Rápidamente cogióle la mano...

córtase de esta manera: Rápida|mente|cogióle|la|mano...

Los pies son dactilos. Añadiendo una sílaba al principio, pasan todos los acentos á la sílaba media:

Y rápi|damén|te cogió|le|la|ma|no... y los pies se convierten en anapestos. Y he aquí ahora claramente el valor de la sílaba final de verso acentuada: en que á nos|vienen|y á otros|van...

la última sílaba, van, acentuada, equivale al troqueo ...rreos

del verso anterior; y si este, en vez de

Disílabos: Una tónica y otra átona—troqueo. Una átona y otra tónica—yambo.

Trisílabos: Una tónica y dos átonas—dactilo. Una átona, una tónica y otra átona—anfibraco.

Señalo en este cantar los acentos principales: (Mis) amóres (son) del campo, nunca vienen (al) lugar; (mis) suspiros (son) corréos, que á nos vienen y á otros van...

Los pies del último verso se distribuyen así: que á nos|viénen|y á otros|van...

Son, pues, troqueos. En este pentasílabo que sigue Creó la luz...

Los pies se cortan así: creó|la|luz

Son yambos. Señalo los acentos de esta frase: Rápidamente cogióle la mano...

córtase de esta manera: Rápida|mente|cogióle|la|mano...

Los pies son dactilos. Añadiendo una sílaba al principio, pasan todos los acentos á la sílaba media:

Y rápi|damén|te cogió|le|la|ma|no... y los pies se convierten en anapestos. Y he aquí ahora claramente el valor de la sílaba final de verso acentuada: en que á nos|vienen|y á otros|van...

la última sílaba, van, acentuada, equivale al troqueo ...rreos

del verso anterior; y si este, en vez de

correos, acabara en un purísimo, van equivaldría á rísimos.

Y tras estos prenotandos, que eran de necesidad, nos hallamos nuevamente con el verso alejandrino entre las manos: acentuemos este de Corilla:

¿Que quéren esas nubes que (cón) furór (se agrúpan...?)

Acentuemos este de Tassara: Venécia, allí Venécia... Del gólo (trans) (parénte)

Y ahora, dividámoslos en pies: ¿Que qué|ren|e|sas|nú|bes|que| (cón)| (furór)|se|agrú|pan...| Del|gól|fo (trans)|parén|te...

He aquí, pues, el hemistiquio y los acentos: Una átona y una tónica: los pies del alejandrino son pies yambos.

Pero ¿son siempre y por necesidad, pies yambos? Sí lo son, los decadentes—por quienes habla Gavidia—han agregado una cuerda á la lira castellana; si no lo son y si pueden perfectamente no serlo, el magno descubrimiento de esta escuela queda reducido á humo.

ENEAS.

Conservo tu pañuelo entre unas flores

Conservo tu pañuelo entre unas flores que arrancó en un jardín que florecía allá en mi juventud, cuando tenía el alma perfumada con amores.

De aquel jardín, exótico en olores, imagen fiel de ardiente poesía, guardo un recuerdo, que la noche umbría de este mi corazón, ritma en dolores.

Cuando vuelvo la vista hacia el pasado y tu cuerpo, gentil é inmaculado, es en mi vida terreno desvelo.

La pasión agiganta mi memoria. Y es cuando al recordar aquella historia enjuga, el llanto mío, tu pañuelo.

Valentín BARAS Otoño, 1911.

LA ITALIANA Acaba de recibir un surtido general de las últimas modas en sombreros propios para la estación, y adornos de todas clases para confeccionarlos, pues al efecto su dueña se pasó en París unos meses haciendo compras, pudiendo brindar hoy á las damas un selecto y elegantísimo surtido. CATALINA BECHERELLI Teléfono A 3,900 Aguilá 107

BAIRE FUMAR BAIRE O NO FUMAR BAIRE C 3234 alt 8-2

DIENTES POSTIZOS DE TODOS LOS SISTEMAS, LOS CONSTRUYE EN SU BIEN PROVISTO LABORATORIO DENTAL EL DR. TABOADELA Las modernas dentaduras de puente, en toda su variedad de formas, se construyen á toda perfección. Las operaciones de la boca se practican por los métodos más perfeccionados. Consultas y operaciones de 8 á 4. NEPTUNO 134 18536 26-15 N.

UN HERMOSO BUSTO Sólo se logra usando el CORSE WARNER Por su exquisita forma son estos inimitables CORSETS los preferidos de todas las señoras elegantes y por su inmejorable calidad, los que se sobrepone á todos los modelos conocidos. Los corsets "WARNER" ni se oxidan ni se rompen; pero en el caso de que alguno resulte deficiente, la persona interesada debe acudir á la casa donde lo haya adquirido y le será cambiado por otro libremente. De este modo se garantiza la bondad de los CORSETS WARNER

LA EMINENCIA Los mejores CIGARROS.—Véanse los preciosos obsequios que en Galiano 98 se canjean por los cupones.

FOLLETTIN 25 VICTOR CHERBULIEZ DE LA ACADEMIA FRANCESA Meta Holdenis VERSION CASTELLANA DE Mariano Ramón Martínez Esta novela, editada por la "Casa Editorial Hispano-Americana" de París, se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135. (Continúa.) —He aquí lo que pensaba el rey Luis XIV, repuso Meta, pero la opinión del señor Flamerin es que no es bueno fiarse de todo el mundo. —¿Qué dice usted? exclamó la señora de Manserre. ¿De quién pudiera yo fiarme sino de usted? Tome y lea esta carta. Estoy segura de que le causará la misma emoción que á mí. No tuvo tiempo de entregársela ni de añadir una palabra; la campana llamando á cenar se dejó oír, y Lulú, que tenía hambre, acudió para llamarnos. Durante la cena, el señor de Arcé se enteró de lleno á su humor irónico. Sea por distracción, ó por aumento de hu-

mildad, Meta se había quedado con el vestido gris de por la mañana; burlóse él y le preguntó por qué le gustaba tanto vestirse de pardo, si era á título de hermana de caridad. Le dió las gracias ella por ocuparse de su atavío y le contestó que siempre la habían llamado Mäuschen, que había nacido roncito, y que moriría de igual modo, y que le agradaba llevar la librea de ello. —He aquí, contestó él, lo que me explica muchas cosas. Siempre he creído que había dos clases de ambiciosos, los que devoran, y los que roen; los primeros se tragan la presa de un bocado, los otros se la comen á bocaditos pequeños. —¿Y qué aplicación da usted de eso al caso presente, caballero? dijo ella con cierta impaciencia. —¡Oh! contestó Arcé, su ambición es muy loable, usted desea conquistar á todo el mundo desde Lulú, hasta mí; no hay nadie aquí que lo no la adore. —Su secreto es muy sencillo, dijo la señora de Manserre, pasa la vida olvidándose de sí misma, para pensar en los demás. —Es precisamente lo que yo quería decir, contestó vaciando el vaso de un trago. Un rato después, criticó el lazo marrón que la señorita Holdenis había colocado en sus cabellos, afirmando que el color gris y el marrón causaban mal,

que uno era color franco, el otro color hipócrito, y pidió mi parecer. No tuve tiempo de decidir nada porque el señor de Manserre le reprochó ser el espíritu más burlón, y agresivo que hubiera conocido, y el señor de Arcé no siguió sus bromas; sabía por experiencia hasta donde podía llegar. Dos horas después estábamos en el salón. Meta acababa de salir para llevar á Lulú á la cama, cuando entró un criado y entregó una carta á la señora. Esta la abrió y dió un grito. Lloraba con un ojo y reía con el otro. Se levantó y con paso vacilante corrió hacia el señor de Manserre y se arrojó á su cuello sollozando. Por fin consiguió decir: —¡Alfonso, estoy libre! Apartése el señor de Manserre con cierta vivacidad (la curiosidad causa alguna impaciencia) cogió el pliego, que le causó un movimiento de retroceso (estos efectos produce la sorpresa á veces.) Luego abrió los brazos á su mujer, diciendo: nos ha hecho esperar demasiado. Esto le prueba, señora, que nos es exacto que sea el primer movimiento el mejor siempre. En esto, Meta entró en la sala, la señora de Manserre se adelantó vivamente hacia ella y le dió la carta gritándole:—¡Venga usted pronto! Meta leyó á su vez. Si dominaba su lengua, mandaba menos en su semblan-

te, y para emplear una vieja expresión, no era dueña de "sus espíritus menores" que á veces le hacían tración. El día anterior me había parecido ver brotar una llama de sus ojos; en este momento la vi ponerse pálida como la muerte, y creí que se iba á desmayar. El señor de Arcé la estaba mirando lo mismo que yo, y vi que en sus labios se dibujaba una negra sonrisa. Recurrió Meta al recurso de lanzarse sobre la señora de Manserre y de abrazarla durante rato tan largo, que el señor de Arcé acabó por decir:—Permitame señorita, se puede besar á la gente pero no ahogarla. Luego, describiendo un cuarto de círculo, agregó: Muy señora mía, reciba usted las felicitaciones de su yerno. —Gracias, le contestó la señora de Manserre, pero tenemos aún que esperar diez meses. —Así lo exige la ley, dijo el señor de Manserre en tono resignado. La pobre mujer nos abrazó á todos y corrió á encerrarse en su cuarto. Su felicidad le daba escrúpulos, su alegría le daba miedo; sentía la necesidad de ocultarla, y de hablar de ella tan sólo á Aquel que lo oye todo. El señor de Arcé no ocultaba la suya y, era tan ruidosa, que por una sí otra razón, llegó á ser inoportuna para todo el mundo. El señor de Manserre cogió un periódico, tomó y una hoja

de papel y me puse á dibujar. Una sombra vino á interponerse entre la lámpara y mi lapiz. Levanté los ojos: Meta estaba de pie delante de mí. Ya no era fea, tenía la tez animada, expresaba su cara coquetería, y en los ojos había fiebre y languidez á la par. —¿No se puede saber, preguntó, lo que le ha anunciado lo gitano? —¿A propósito de qué? —De lo que ha de ocurrir pasado mañana en un cementerio donde hay rosas. —Me ha predicho que no ocurrirá nada. —¿Nada absolutamente? —Nada absolutamente. —¿Por qué razón? —Por una razón muy sencilla, y es que pasado mañana ni usted ni yo pondremos allí los pies. —¿Ni usted ni yo? dijo. La gitana ha mentado á medias; estaré yo y lo esperaré. El señor de Manserre dejó el periódico y se acercó á nosotros. No sé si se había enterado de nuestra conversación, pero es lo cierto que dijo á Meta en el tono más natural del mundo: —Ya que estamos todos llenos de alegría, me parece justo que Lulú tenga también la suya. Tiene mucha gana de ver el lago Ualanito. He resuelto, señorita, que le llevemos allí, pasado mañana, 1.º de Septiembre

Y añadió en tono negligente: "¿Vendrá usted con nosotros, Tony?" —¡Claramente. —Y yo también, querido padre, dijo la señora de Arcé. Ya que á mí no se me convida, me convidaré yo mismo, añadió su marido. Escribí en grisáceas letras en el papel en que dibujaba y que Meta no había dejado de mirar: "La quiromancia no es un arte engañoso." Cuando me retiré el señor de Arcé corrió tras de mí, y tirándome de la manga, murmuró á mi oído: —Señor Flamerin, mañana tendrá que hablarle de un asunto muy serio. VI Al otro día llovió toda la tarde. El señor de Manserre y Meta no se pasearon por el parque. Aproveché un claro para ir á mi estudio, donde debía empezar el retrato de la señora de Arcé. Al terminar de cargar mi paleta llegó ella con su marido, el cual exclamó cerrando la puerta:—¡Señor Flamerin, ¡juro que no saldré de aquí antes de convenir el medio de desembarazarlos de esa intriga! Tenía el acento tan trágico, que la pregunté si pensaba emplear el cuchillo ó el puñal. Para destruir un ratón, me contestó, no conozco más que el arsénico. Quizás conozca usted medios más suaves; consiento en examinarlos.

Por previsión y por ornato

Proposición de ley

En la Cámara de Representantes ha sido presentada la siguiente proposición de ley, suscrita por los señores Cuéllar, Sartorio, Naya, González Claver y Guzmán:

“Es innegable que el sin número de alambres que cruzan sobre nuestras principales poblaciones para transmitir el fluido eléctrico de las distintas Compañías y Empresas de alumbrado, tranvías, teléfonos, etc., constituyen una constante amenaza para la vida de los habitantes. Muchos han sido los casos de muerte producida por esos alambres sin que hasta la fecha se hayan tomado medidas para evitar nuevas desgracias.

Además, no hay una sola población de relativa importancia de Europa ni de América donde sus calles estén cruzadas, como vemos en las nuestras, por una serie de alambres que las deslucen, desluciendo también las fachadas de los edificios. Así es que como medida de ornato público también se impone la supresión del desusado sistema alambérico aéreo.

Por tanto el representante que suscribe somete a la consideración de la Cámara la siguiente *Proposición de ley*: Artículo 1.º.—Se prohíbe la instalación de vías alambéricas aéreas para transmitir fluido eléctrico, ó con cualquier otro objeto, en las ciudades y poblaciones que tengan más de veinte mil habitantes.

Art. 2.º.—Se concede un plazo improrrogable de un año, que comenzará a contarse desde la promulgación de esta Ley, para que dentro de él, todas las compañías y empresas que tengan instalaciones aéreas de vías alambéricas en las ciudades y poblaciones referidas quiten todos los alambres y postes que le sirven de sostén.

Art. 3.º.—Vencido el término referido sin que las compañías y empresas que actualmente tienen instalaciones alambéricas aéreas no hubiesen cumplido lo dispuesto en el artículo precedente, el Poder Ejecutivo en las concesiones dadas por el Estado y los Alcaldes Municipales en los demás casos, impondrán una multa de mil pesos, moneda oficial, á las compañías y empresas que prestaren sus servicios á las ciudades, y trescientos pesos de la misma moneda, á los de las poblaciones de más de veinte mil, por cada día que transcurra hasta el cumplimiento de esta Ley.

Art. 4.º.—En lo sucesivo no se concederán permisos ni se harán concesiones por el Estado, la Provincia y el Municipio para el establecimiento de compañías ó empresas de alumbrado, tranvías, teléfonos ó otra cualquiera que emplee para transmitir fluido eléctrico el sistema alambérico aéreo. La transmisión de ese fluido deberá hacerse subterráneamente.

Art. 5.º.—Esta Ley comenzará á surtir sus efectos desde su publicación en la *Gaceta Oficial*.”

Todos nuestros plácemes se merecen los firmantes de la precedente proposición de ley.

Por previsión de un peligro y por ornato público, se impone que sea aprobada.

Y respecto al ornato algo debemos agregar, que bien pudiera incluirse como enmienda.

No son solamente los alambres los que deslucen á la población: bastante más la deslucen los postes en que aquellos se sustentan... y otros ciertos postes de los arcos voltícos...

Aunque para todo ello se acordase un plazo menos perentorio que el de un año, Preferible sería que se ampliase á otro más.

Y que la laudable reforma sea completa.

Cubiertos de Metal Blanco ELEGANTES Y ECONOMICOS

La Sección X-Obispo 85-Tel. A-7093

LA ALAMEDA DE PAULA

En repetidas ocasiones y por diversas personas se nos ha excitado á que escribamos algo sobre el abandono en que se tiene á la habanera Alameda de Paula, que bien pudiera y debiera ser un bello lugar de paseo y de recreo y no, como es hoy, un improvisado y lamentable campo de base ball para exclusivo uso de vagos y de pilletes.

La Alameda de Paula es vía de mucho tránsito, próximo á ella pasan los tranvías, es un magnífico punto de expansión y desde ella se contempla el gran tráfico del vecino muelle y siempre incesante movimiento de nuestra bahía...

Pero la Alameda de Paula está en absoluto abandonada.

Ni el Ayuntamiento ni el departamento de Obras Públicas se preocupan de este lugar, que alguna atención debiera de merecerse.

El vecindario, sin embargo, paga puntualmente sus contribuciones respectivas y tiene así derecho á esa atención que hasta ahora se le niega.

La Alameda de Paula, paseo de los más antiguos de la Habana, es acreedora á que se la hermosee y se la cuide.

Es necesario que sea pavimentada, que se la aumente el alumbrado, que se la dote de bancos... y que se la encomiende á un guarda.

Tales son los razonables deseos de aquel vecindario. Oiganlos aquellos á quienes corresponde.

EL TIEMPO

Como habíamos indicado, se declara el frío después de la tempestad de agua que sobrevino en la noche del lunes al martes. Pero todavía no se declara de un modo franco el verdadero régimen de invierno. La depresión atmosférica del Sudeste continúa imperando en esta parte de la isla.

El barómetro, en alza, indica alejamiento de la depresión. Es fácil que vengan luego los nortes.

P. G.

GUERPO DE POLICIA NACIONAL

La venta del pan

Por la Secretaría de Gobernación, con fecha 17 del actual, se remite á esta Jefatura la siguiente comunicación y copia del Reglamento que en la misma se cita, á sus efectos:

“De orden del señor Alcalde y cumpliendo lo resuelto en su decreto fecha 14 del corriente, recaído á escrito del Secretario del gremio de panaderos, tengo el honor de trasladar á usted el reglamento vigente para la elaboración y venta del pan aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad en su sesión ordinaria del día siete de Marzo del año 1907, publicada en la *Gaceta Oficial* de la República del día ocho de Abril del propio año, á fin de que sea circulada á todos los señores capitanes del cuerpo á su digno mando para su más exacto cumplimiento.—De usted atentamente, (f.) Lodo, P. G. de la Maza, Secretario de la Administración Municipal.

Reglamento que se cita: Reglamento para la venta del pan Artículo primero. Los panaderos podrán elaborar los panes de la clase y peso que les convenga, siempre que se ajusten á lo dispuesto en las Ordenanzas Sanitarias.

Artículo segundo. Las panaderías y todos los demás establecimientos y puestos en donde se venda pan, están obligados á fijar en el punto más visible de los mismos un anuncio en el que con caracteres grandes y claros se lea el precio á que vendrá la libra de 400 gramos, de cada una de las clases conocidas por pan de agua, pan francés y pan de viena.

Artículo tercero. El precio á que se refiere el artículo segundo deberá consignarse en moneda oficial y en plata española.

Artículo cuarto. Todo el que venda pan, tendrá á disposición del comprador una balanza contratada y á la vista del público un ejemplar de este Reglamento.

Artículo quinto. Quedan derogadas todas las disposiciones de este Ayuntamiento referentes á la venta y elaboración del pan, promulgadas con anterioridad al presente Reglamento.

Habana, Abril cinco de 1907.—Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.—Es copia.—(f.) Lodo, P. G. de la Maza.

Lo que se circula de orden del señor Jefe para general conocimiento y se exija el más exacto cumplimiento.

P. O.

A. Sánchez,

Secretario, p. s.

Junta de Sanidad y Beneficencia

En la sesión extraordinaria celebrada en la tarde del 21 del actual, con la asistencia de los señores Guiteras, Cabrera, Guastella, Jacobsen, López del Valle, Ross y Sánchez Agramonte, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dejar sobre la mesa para la próxima sesión la moción del doctor Gabriel Casuso sobre aprovechamiento de las aguas de la zanja real, por estar ausente dicho vocal.

Dar preferencia al informe legal sobre emplazamiento del destructor de basuras, en su relación con el artículo 418 de las Ordenanzas Sanitarias, y poder dejar resuelto definitivamente este asunto, á cuyo efecto se da lectura al citado informe.

Hicieron uso de la palabra los señores Guastella, Cabrera, Sánchez Agramonte, López del Valle y Guiteras, resolviendo; que no es de aceptarse en este caso la aplicación del artículo 418 de las Ordenanzas Sanitarias, toda vez que el motivo que inspiró al legislador al redactar ese artículo fué el de evitar depósitos de basuras dentro del perímetro de lugares habitados al objeto de aprovechamientos industriales, y estar este particular resuelto en la ponencia de los señores Sánchez Agramonte y Guastella, aprobada por esta Junta, suprimiéndose los pozos vertederos y exigiéndose que las basuras sean descargadas directamente en las tolvas de las formallas.

INTELLECTUAL Y FISICAMENTE

Extenuados, agotados y sin otras esperanzas que la muerte, ha habido miles de personas, que al tomar el Jarabe de Ner-Vita han renacido á la vida, encontrándose hoy felizmente curados.

Jarabe de Ner-Vita es el regenerador más enérgico y racional que se conoce, razón que los enfermos deben atender, y principiar á tomarlo.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Aulas de Kindergarten

El señor Presidente de la República, á propuesta del Secretario de Instrucción Pública, ha enviado hoy un decreto, resolviendo lo siguiente:

“Primero: Se crean, al objeto de que pueda ser cumplido el contrato celebrado por dicho departamento con las alumnas recibidas en el pasado curso como maestras de la enseñanza de Kindergarten cinco aulas en los distritos escolares de Matanzas, Güines, San Antonio de los Baños, Bejuco y Manzanillo.

De ferrocarriles

El abogado señor Desvernine, visitó hoy al señor Presidente de la República, para hablarle de asuntos de ferrocarriles.

Visitas

Para saludarle y hablarle de diferentes asuntos, hoy han visitado al señor Presidente de la República, separadamente, el licenciado don Antonio Calvo de Cienfuegos; don Carlos Rodríguez, don Agustín Sánchez, don Rafael Zamora, don León Cánova, don Aristides Espinosa, don Luis Pérez y una comisión de Vuelta Abajo, el general Asbert, los señores Espinosa, Guillén y Osuna y el Alcalde de Matanzas, señor Carnot.

Invitación

Acompañados por el señor Figueroa, Tesorero General del Estado, los señores T. J. L. Brown, Director General de las Fiestas que se celebrarán en Cayo Hueso desde el 20 de Enero al 3 de Febrero, y del señor Eligio F. Curry, Agente de Pasajeros del Florida East Coast Railway, visitaron esta mañana al honorable Presidente de la República, con objeto de reiterarle la invitación que le dirigió el Secretario de Estado de Washington, para que Cuba asista á la inauguración del ferrocarril á Cayo Hueso.

El general Gómez con su acostumbrada cortesía recibió á los señores aludidos, prometiéndoles que si sus ocupaciones se lo permitían, asistiría á dicha celebración, y desde luego que el Gobierno cubano enviaría una nutrida comisión, un buque de guerra y la Banda del Cuartel General.

El Presidente Gómez dió las gracias á los señores Brown y Curry, manifestándoles que se daba cuenta de la importante obra realizada por Mr. Henry M. Flagler y de los beneficios que dicho ferrocarril reportaría á Cuba.

Los señores Brown y Curry visitaron después al señor Narciso Gelats, Presidente de la Cámara de Comercio, para hacerle igual invitación, prometiéndole el Sr. Gelats tratar dicho asunto en la reunión que celebrará la Cámara de Comercio el próximo viernes.

Una comisión

Acompañada de don Carlos Navarro, hoy visitó al general Gómez una comisión de estudiantes, quienes le hablaron de asuntos relacionados con las honras fúnebres que se celebrarán el día 27 en memoria de sus compañeros fusilados.

La comisión del “Maine”

En unión del Subsecretario de Estado, señor Patterson, hoy estuvo en Palacio á saludar y ofrecer sus respetos al Jefe del Estado, la comisión americana nombrada para dictaminar acerca de la voladura del “Maine.”

Leyes sancionadas

El señor Presidente de la República ha sancionado hoy las siguientes leyes votadas por el Congreso:

Concediéndose por la una \$15,000 para sufragar el gasto de 150 aulas que se aumentan en la República, y concediendo por la otra un crédito de \$7,740 para pagar á los catedráticos auxiliares de los Institutos de la Habana, Matanzas y Oriente, sus sueldos hasta el 30 de Junio de 1912, conforme á lo dispuesto en la Ley de cuatro de Mayo de este año.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Telegrama ampliado

Como ampliación á un telegrama dirigido al Secretario de Gobernación por el Alcalde de Artemisa, señor Hernández, cuyo documento dimos á conocer en su oportunidad, dicha autoridad municipal informa, que la causa de la inundación de la parte de aquel pueblo colindante con la línea del ferrocarril del Oeste, obedeció al escaso desagüe de la alcantarilla existente en aquel lugar.

Consulta resuelta

La consulta hecha á la Secretaría de Gobernación por el doctor R. Morlot, de Guantánamo, acerca de si puede ser concejal de aquel Municipio y Vicecónsul á la vez de una nación extranjera, un ciudadano español, naturalizado cubano, ha sido resuelta de acuerdo con las leyes del país en el sentido de que existe incompatibilidad entre uno y otro cargo, no pudiendo, por tanto, desempeñar ambos á la vez.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita

Esta mañana visitó al Secretario de Estado la comisión americana que ha sido enviada para informar sobre las causas de la explosión del “Maine.”

El Subsecretario, señor Patterson, le devolverá mañana la visita á la comisión.

El señor Díaz Albertini

El Cónsul honorario de Cuba en Toronto, Sr. Díaz Albertini, se entrevistó esta mañana con el Subsecretario de Estado, Sr. Patterson.

SECRETARIA DE HACIENDA

Pago de haberes

El Secretario de Hacienda ha dispuesto el pago á la señora María Gómez de las dos mensualidades que autoriza el artículo 52 de la Ley del Servicio Civil, por el fallecimiento de don Ramón Pérez García, empleado que fué de la Sección de Aduanas. Dichas dos mensualidades ascienden á \$232.23.

Buscando local

El Director de la Lotería, Sr. Sánchez, visitó ayer las casas de Compostela y San Isidro de Zulueta y Misión, que le han sido propuestas para trasladar las oficinas de la Renta, por encontrarse en mal estado el local que ocupan en la Secretaría de Hacienda.

El señor Sánchez ha dispuesto que un ingeniero vea esta tarde la segunda de dichas casas, pues la primera resulta pequeña para el objeto á que se destinara.

Trátase de que la celebración de los sorteos se efectúe también en el nuevo edificio.

Empieza el expurgo

El general Alfonso, Presidente de la Comisión investigadora designada por el Centro de Veteranos, ha pasado una comunicación al Administrador de la Zona Fiscal, pidiéndole una relación de los empleados de su oficina, con expresión de sus nombres, apellidos, cargo y sueldo que disfrutaban.

En dicha relación se omitirán, según se expresa en dicho escrito, las señoras y señoritas que están empleadas en aquella oficina.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

El ciclón en Pinar del Río

El Subsecretario de Agricultura, ha recibido esta mañana los siguientes telegramas de Pinar del Río: Pinar del Río, Noviembre 21, á las 2 y 50 p. m.

Correspondo su telegrama. Comuníquese que desde medio día domingo hasta noche pasada se desató terrible temporal agua que considero general esta provincia. Aún no conozco noticias resto provincia, pero es seguro pérdida completa cosecha, dada duración intensidad lluvia. En Artemisa inundada parte pueblo que atraviesa línea férrea donde se encuentra cuartel Guardia Rural. En Guane río “Cuyaguanteje” desbordado por todo vespertino, pérdida cosecha totalmente. En Juan Gómez ahogado Julio Roque, en la laguna “Cayo Eleno.” En el puente sobre el río “Guamá,” de esta ciudad, ahogado cabo Guardia Rural Abelardo Suárez Rodríguez, salvándose milagrosamente pareja que le acompañaba. En San Luis ahogado Ceferino Ramos.— I. Sobrado, Gobernador.

San Juan y Martínez, Noviembre 21, á las 5 y 55 p. m. Desde domingo á las diez a. m. hasta anoche once, hemos estado bajo acción gran temporal de agua. Creciente extraordinaria ríos llevéose puente camino á Vivero sobre carretera, derrumbando terraplén puente estación. Parte baja se inundó; no han ocurrido desgracias personales. Pérdidas algún ganado y otros animales. Semilleros y siembras considerables pérdidas, principalmente terrenos bajos. Escasez absoluta semillas tabaco para nuevos semilleros.— Brito, Alcalde.

SECRETARIA DE SANIDAD

Caso sospechoso

El Jefe de Sanidad de Banes ha dirigido un telegrama al Dr. Guiteras, Director General de Sanidad, manifestándole que en la referida ciudad existe un individuo enfermo, cuyo diagnóstico, tanto por la curva técnica como por los demás detalles del cuadro sintomático que presenta, hace abrigar la sospecha de que pueda tratarse de un caso de fiebre amarilla.

Se espera en la expresada Jefatura que sea confirmada por correo la certeza del diagnóstico, ó desvanecida la duda por el facultativo de asistencia.

El agua en el Vedado

Con motivo de varias quejas recibidas en la Dirección de Sanidad, referentes á la falta de agua en la loma del Vedado, cuyas quejas fueron trasladadas al señor Ingeniero Jefe de la ciudad, ese Centro ha manifestado en comunicación que obra en esta Secretaría, que la falta de agua en cuestión obedece á la poca presión que en la actualidad existe, por surtirse de un ramal, no existiendo cañería maestra.

La nueva maestra de 20 pulgadas de gravedad, del Vedado, mejorará el servicio, tan pronto quede instalada.

Conducta aprobada

Por la Dirección se dice al señor Jefe Local de Sanidad de Gibara, que se aprueba lo relativo á la petición del Centro de Veteranos, puesto que mientras esté en vigor la Ley del Servicio Civil no puede accederse á lo solicitado por dicho Centro.

Cargo interino

Por orden de la Dirección se ha hecho cargo interinamente del Negociado de Desinfección, el Dr. Federico Rodríguez Alonso, por ausencia del Dr. G. Custodio.

Vacuna obligatoria

Por la Dirección de Sanidad se dice al señor Jefe Local de Sanidad de Santa Cruz del Sur, que la vacuna contra la viruela es obligatoria, y que si los vecinos no se prestan á vacunarse voluntariamente debe llevarse á cabo vecinalmente y en las escuelas.

LA CASA QUINTANA

JOYERIA FRANCESA Ha recibido un gran surtido de OBJETOS DE PLATA para regalos, y otros artículos, así como joyas de oro y brillantes. Galiano 76. Teléfono A-4254.

ASUNTOS VARIOS

Renuncia y nombramiento

Le ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de concejal del Ayuntamiento de Remedios presentó el señor Andrés Pío de Rojas.

Ha sido nombrado Presidente del Ayuntamiento de aquel término el concejal Miguel del Río.

El regadío

Ha sido nombrado ingeniero auxiliar de la primera subcomisión de estudios del proyecto de regadío el señor Oscar de Poo, quien ha salido para Pinar del Río, donde se encuentra dicha subcomisión.

Donativo

La señora América Arias de Gómez, digna esposa del honorable Presidente de la República, ha donado para el cuerpo de bomberos de Santa Clara, cincuenta pares de botas de goma.

LAS TRIPOLITANAS

Un bando de piedad se propone aliviar la situación de las infelices tripolitanas, enviándoles aguardiente y/o rivera, única bebida que alivia los dolores periódicos que afectan al bello sexo. (Venta en bodegas y cafés).

DE LA RURAL

En la finca “Recompensa,” Artemisa (Pinar del Río), el día 21 del actual fué arrestrado por la corriente del río “Pedernales” un individuo nombrado Pedro Alvarez Hernández, no habiendo sido posible encontrarlo.

En el río “Sábalo” (Pinar del Río) se ahogó el día 21 del actual Pablo Valdés, vecino de las “Cuevas,” barrio del Sábalo, término municipal de Guane. El Juzgado tiene conocimiento.

El jefe del puesto de “San Luis,” (Pinar del Río), con fecha 21 del actual comunicó que, en recorrido efectuado en la tarde del referido día, ha comprobado que en barrio Barbacoas y en el arroyo denominado “Hatillo,” se ahogó el blanco Eduardo Iglesias y una niña de 5 años, habiendo aparecido la citada menor.

El Iglesias no se ha podido encontrar, debido á la fuerte corriente del arroyo mencionado. El Juzgado tiene conocimiento.

El comandante Cepeda, desde Pinar del Río, comunica que el jefe del escuadrón “R,” desde Guane, le participa que con motivo de las fuertes lluvias producidas estos días, se ha desbordado el río “Cuyaguanteje,” inundándose la parte baja de aquel pueblo, y lo mismo el de Paso Real, no habiendo ocurrido desgracias personales.

También comunica dicho comandante, que el jefe del puesto de San Luis le informa que el río “Corojo” se ha desbordado, inundando toda la parte sur de dicho poblado, con lo que se vieron obligados los familiares de dicho lugar á salir de sus hogares, auxiliados por la Guardia Rural.

El segundo teniente González, desde Viales (Pinar del Río) informa que las siembras de tabaco y los semilleros de aquel término han sufrido grandes daños á consecuencia de los torrenciales aguaceros de estos dos últimos días.

El jefe del escuadrón “H,” de Guane (Pinar del Río), participa que el día 20 á las tres de la tarde se ahogó, casualmente, al pasar una laguna crecida conocida por “Cayo Lemus,” barrio Hato de Guanes, de aquel término, el vecino de dicho lugar, blanco, Julio Roque. El Juzgado tiene conocimiento.

En Bayamo ha sido detenido por la Guardia Rural y puesto á disposición del Juzgado, un individuo nombrado Manuel González, conocido por “Arenas,” quien tiene complicidad con el malhechor Juan Zayas, el único que se conoce actualmente merceda por aquella zona, y al que se persigue tenazmente.

El teniente Azcuy, desde Artemisa, comunica que en la finca “Recompensa” fué encontrado por el sargento Alberto Rubió, el cadáver del señor Pedro Alvarez Hernández, ahogado en la corriente del río “Pedernales,” el día de ayer.

El comandante Cepeda, desde Pinar del Río, comunica que el sargento Fernández, de San Luis (Occidente) en recorrido efectuado, se enteró de que el señor Ceferino Barrio había sido arrestrado por la corriente del río “Tarabuco” y en el remanente practicado lo encontró ahogado á unas veinte varas del lugar del suceso.

Asimismo informa se dice que hay otros individuos desaparecidos y que la línea del ferrocarril del Oeste y carretera que conduce á Corojo han sido destruidas por varios lugares, y muchas casas de viviendas han sido arrasadas y destruidas por desbordamientos de ríos.

NADIE SE MUERE

HASTA QUE DIOS QUIERE Pero bueno es que el agua que se tome haya pasado antes por un REGULADOR Y FILTRO “POLA.” De venta en Ferrerías, Quincallerías y Boticas. FABRICA: HABANA 118 C 3222 alt. 10-31

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

MATANZA CONFIRMADA

Pekin, Noviembre 22.

Los estudiantes chinos que han llegado, procedentes de Sian Fu, confirman la noticia recibida ayer sobre la matanza de varios extranjeros en dicha ciudad.

LAS VICTIMAS

Entre los que perecieron, además de los chinos, se encuentra la misionera americana, Mrs. Beckman, cuyo esposo recibió heridas de consideración. El Administrador de Correos de Sian Fu, así como toda su familia, fueron asesinados.

AMPARANDO A LOS

PERSEGUIDOS

Los chinos que han abrazado el cristianismo amparan en sus casas á los supervivientes.

HEROISMO DE UN MISIONERO Un misionero inglés, Mr. J. C. Keyte, saldrá mañana para Sian Fu, solo, con objeto de conocer la verdad de los hechos allí ocurridos.

LAS LEGACIONES IMPOTENTES Las legaciones no pueden enviar auxilio alguno á los extranjeros que esperan, ocultos, la oportunidad de huir de la ciudad.

PONIENDOSE EN SEGURIDAD

Shanghai, Noviembre 22. Están llegando continuamente misioneros europeos y americanos, que vienen á refugiarse en esta ciudad, temerosos de ser víctimas del populacho, en las regiones donde residían.

EL HAMBRE PREDOMINANDO Aseguran los refugiados que muchos millones de personas están muriendo actualmente en distintas regiones del interior de China á consecuencia de la escasez de alimentos.

DOBLE GARANTIA

Londres, Noviembre 22.

El “Daily Telegraph” de esta capital publica un cablegrama de su corresponsal especial en Pekín, anunciándole que el Gobierno de los Estados Unidos ha resuelto no sancionar ningún nuevo empréstito que no esté ratificado por los monárquicos y los republicanos.

SOLDADOS AMERICANOS

A CHINA

Manila, Noviembre 22.

El regimiento de infantería número 15, que se espera aquí sobre el primero de Diciembre próximo, será probablemente reforzado hasta completar su efectivo de guerra, con soldados sacados de otros regimientos é inmediatamente saldrá para China.

EX-MINISTRO QUE SE PASA

A LA REVOLUCION

Tokio, Noviembre 22.

En despacho particular que procede de fuente autorizada, se asegura que el ex-Ministro de Comunicaciones, Yang-Shaovi, se ha negado á aceptar una cartera en el nuevo gabinete y se ha pasado á los revolucionarios.

YUAN-SHI-KAI TRAIADOR

En el mismo despacho se dice que el jefe del gabinete, Yuan-Shi-Kai, no aguarda más que una oportunidad favorable para unirse también á los revolucionarios.

EN VIAS DE ARREGLO

Créese que mediante concesiones mutuas, podrá ser conjurada la crisis ministerial que estaba á punto de producir el presupuesto por demás económico que presentó el Ministro de Hacienda del Japon á sus colegas y que estos rechazaron unánimemente, por considerar insuficientes para cubrir los gastos de sus respectivos ministerios, las cantidades asignadas á los mismos.

EL “PRINZ JOACHIM”

EMBARRANCADO

Nueva York, Noviembre 22.

El vapor alemán “Prinz Joachim” de la línea Hamburguesa Americana, que salió de este puerto el sábado pasado, para Jamaica, anuncia mediante un aerograma, que ha chocado con los arrecifes en la costa de la isla Samana, del grupo de las Bahamas, aunque el barco queda en buena posición y no corre peligro inmediato, necesita que se le auxilie sin dilación.

Entre el pasaje del “Prinz Joachim,” se hallan Mr. W. J. Bryan el ex-candidato democrata á la presidencia de los Estados Unidos y su esposa.

SEÑORAS ASALTADAS

Coumsville, Pensilvania, Noviembre 22.

MIS VACACIONES

XX

Desde Frankfurt

Frankfurt tiene fama de ser el mercado monetario más fuerte de Alemania y el sitio donde viven los judíos más ricos de este país.

En relación con la riqueza e importancia de la ciudad está el edificio de la Nueva Bolsa, palacio monumental de estilo renacimiento, en el cual se encuentran además de las oficinas y gran sala de la Bolsa, la Cámara de Comercio, el Museo Comercial y un restaurant.

En el interior son irrefragables Mi deseo era presenciar las operaciones de esta Bolsa, pero no pude hacerme entender por el portero para averiguar las horas de transacciones; pero de todos modos el tamaño de la sala indica por sí solo que la concurrencia tiene que ser numerosa.

Mucho más podría decir de Frankfurt, pues en los dos días y pico que he pasado en la ciudad no paré un minuto de correr de un sitio a otro, en tranvía, en coche ó a pie, viéndolo todo como me había propuesto.

El pavimento de las calles es excelente; las que no están asfaltadas están esmeradamente adoquinadas, no como las de nuestra pobre Habana, y con un alumbrado que no puede ser mejor ni más numeroso.

OSCAR G. PUMARIEGA.

VIDA DEPORTIVA

Los "matches" Koma-Castelló-Yokohama-Rivas.—Condiciones de los mismos.

Según se nos manifiesta el match Koma-Castelló-Yokohama-Rivas se efectuará en el gran teatro del Politeama el próximo día 26 del corriente.

Los maestros europeos fundamentaron razonadamente que cualquiera de los golpes solo debía contarse por un punto. Así quedó acordado tras larga deliberación.

Donde más se acentuó la controversia fué en si era válido el jin-jitsu como es costumbre en la esgrima japonesa y si al fin convinieron que llegado al cuerpo á cuerpo, si antes no fueran tocados los japoneses podrían estos hacer uso de las llaves que les valdría por un solo golpe.

En fin, las condiciones de los matches serán las siguientes:

Los representantes de los señores Koma y Yokohama, serán los señores R. Conte y F. Mediavilla, los del señor Julio M. Castelló, señores F. Larín y J. A. Ramos Izquierdo, y los del señor José M. Rivas, señores F. Ledón y J. A. Pumariéga.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

Habla un socio

Estimados compañeros: Se aproxima la fecha de elecciones en nuestra querida Asociación.

Aún no se sabe (nosotros al menos) de ninguna candidatura de entusiastas aspirantes á los puestos directivos de la gran Asociación, por lo que nos vamos á permitir decir dos palabras que, dado el auge y prosperidad, creciente cada día, de la rica colectividad, creemos convenientes.

Cuenta nuestra Asociación hoy día con más de 27,000 individuos, un capital, que apreciado tan sólo en el costo de sus propiedades se aproxima á dos millones de pesos, sin denda, excepto unos cuantos millares de duros que resta de amortizar del primer empréstito, y un departamento de ahorro, propiedad de la Asociación, que garantiza con todos sus bienes presentes y futuros los depósitos que al mismo se confían que ascienden en esta fecha á \$500,000 y aumentando constante y progresivamente.

Esto, unido á que de día en día tiene que ser forzosamente más desahogada y floreciente la situación de la Sociedad en todos sus órdenes, por el aumento progresivo de socios, y por lo tanto, de ingresos y disminución de sus gastos por ser menores cada vez las atenciones que necesita para su magnífico Sanatorio y excelente plantel de enseñanza, es por lo que debemos fijarnos detenidamente y observar un tacto exquisito al escoger entre nuestros compañeros los que han de regir y custodiar por un bienio los destinos y cuantiosos intereses de la Asociación.

Esto no quiere decir que no consideremos aptos y merecedores del puesto á todos los socios en general, no; pero, entre estos mismos los hay, como es natural, con más ó menos condiciones para desempeñar con el acierto y constancia que se requieren los cargos expresados.

Satisfechos debemos estar de las Directivas que hasta hoy ha tenido nuestra Sociedad. El alto grado de prosperidad que ésta hoy goza, es el mejor elogio á su admirable labor. Cabele, sin embargo, á la actual, que preside el distinguido caballero y acaudalado comerciante don José Gómez Gómez, el gran honor de haberle elevado al puesto más alto alcanzado hasta hoy. Ella, entre otras mejoras importantes, creó el Departamento de Ahorro, que tan brillantes resultados está dando á los socios y á la Asociación; amortizó lo que faltaba del segundo empréstito, que ascendía á la respetable suma de \$230,000 oro, é inició las obras de fabricación que en gran escala van á emprenderse en la Quinta de Salud, con tres soberbios pabellones que importan \$120,000, todo con dinero propio de la Sociedad.

Esta, por medio de una de sus juntas generales, reconociendo los grandes méritos que con ella ha contraído su actual Junta de gobierno, confirió el título de miembros de honor de los puestos que desempeñan á todos los señores que la integran. Distinción honorífica, pero merecida en verdad.

Por lo tanto, deber nuestro es proseguir á toda costa tan hermosa obra, procurando si se presenta más de una candidatura, armonizar en lo posible los altos intereses de la Sociedad con las legítimas, nobles y desinteresadas aspiraciones de todos los postulados.

Engrandecer cada vez más nuestra sacrosanta institución, debe ser nuestra divisa.

De todos respetuosamente, Un Socio

BENEFICENCIA MONTAÑESA

Presidente de honor

Prestigiosos montañeses de los que forman parte del Comité Ejecutivo que entiende en la organización de las fiestas á la patrona de Santander, han visitado al señor Torriente, director de "La Política Cómica," participándole que por unanimidad se había acordado nombrarle Presidente de honor.

El ilustre y popular caricaturista cubano se crió en La Montaña. Todo esto hace que el señor Torriente vea con simpatía cuantos actos celebra aquí la Sociedad Montañesa de Beneficencia, de la que fué digno miembro el autor de sus días. El señor Torriente agradeció mucho la prueba de afecto que le daban los montañeses que le visitaron y quiso, como el año último, donar éidos premios: uno de 100 pesetas para la mejor pareja de baile montañés y otro de 50 para el mejor salto á estilo de Pas.

La Comisión salió complacidísima de su entrevista con el señor Torriente, que jamás se olvida de los años que pasó en tierra montañesa.

PROGRESO DE COLES

También esta entusiasta Sociedad de instrucción celebra su bella jira el domingo 26.

Tendrá lugar en los lindos jardines de "La Tropical." Y su programa llena las ambiciones de los más egoístas en lo que respecta á gozar de un buen día. Leyéndolo se convencerán. El almuerzo, que comenzará á las doce en punto, está sujeto al siguiente menú:

Entremés: Jamón Gallego, salchichón de Lyon, mortadella, pepinos y aceitunas, caldo gallego con repollo, jamón con cachelos, ensalada mixta, pollo con arroz, vino gallego de Costela de San Eusebio, cerveza tropical, postres: fresas gallegas, café y tabacos.

Después: baile, gaita y danzón. A esta fiesta serán invitados los Presidentes del Casino Español y Centro Gallego.

En el paradero de Puentes Grandes estarán las guaguas y los automóviles que conducirán á los romeros al lindo jardín de las fiestas dominicales.

Noticias del Puerto

EL SARATOGA

En viaje ordinario llegó esta mañana el "Saratoga," buque de la "Ward Line," procedente de Nueva York. Trae carga general y 202 pasajeros.

EL MAL TIEMPO

Las personas que esperaban familiares y amigos en este buque, tenían en vista del mal tiempo reinante que este buque fuese azotado durante la travesía por algún temporal.

Según nos enteramos por varios pasajeros, la travesía no pudo ser más feliz. El mar estuvo en calma todo el tiempo que duró el viaje, y únicamente se sintieron los efectos del mal tiempo al aproximarse el buque á las costas de Cuba. Pero esto solamente durante horas.

PERSONAS CONOCIDAS

Este pasaje del "Saratoga," como decimos, era bastante numeroso. En él figuran varias personas conocidas.

Recordamos entre otras: El doctor Alberto Rocio.

Los Marqueses de Villalta y sus hijas Gonzala, Alicia y Esther. Don Pedro Arenal, dueño del central "Arenal," establecido en Matanzas. Le acompaña su distinguida esposa.

Don Javier Batista, rico hacendado de Camagüey.

En conocido abogado doctor Pío R. Espinosa, su señora y su hija.

Los comerciantes don Manuel Fernández González, don José E. Cortiña, don Ramón Fontesilla y señora, don Juan Mendoza, don Enrique Lavellán, don José Negreira, don José Veiga, señora é hijo, D. Bruno Díaz y sus hijas.

Don Jacinto Baldasano y señora. El periodista americano Mr. William N. Grinnell.

Don Lino E. Cosculluela, artista cubano.

El joven estudiante Guillermo T. de Zaldo.

Los abogados señores Francisco y Oscar Monte.

Don Rafael Martínez, señora é hijo.

El farmacéutico don Luis L. Bellido.

El conocido comerciante de Cienfuegos don Eusebio Sureda, acompañado de su esposa.

MR. CHARLES E. BECK

Acompañado de su distinguida esposa llegó esta mañana en el "Saratoga" el fabricante de tabacos de esta ciudad Mr. Charles E. Beck.

LOS SEÑORES TERRY

También llegaron los hacendados dueños del central "Caracas," don Cruces, señores don Francisco y don Andrés Terry.

Este último vino en compañía de su señora é hijos.

DON ANTONIO E. SUAREZ

Otro de los pasajeros del vapor americano es el señor don Antonio E. Suárez.

Viene con su distinguida esposa y sus hijos.

DR. JUAN FRANCISCO O'FARRIL

Regresó de los Estados Unidos el doctor Juan Francisco O'Farril, ex-Secretario de Estado que fué durante el gobierno de don Tomás Estrada Palma.

A todos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

EL MIAMI

Más temprano de lo que se le esperaba llegó esta mañana el vapor americano "Miami," con carga general y 44 pasajeros.

Procede de Knights Key y Cayo Hueso.

Y llegó con algunas horas de anticipación porque durante toda la travesía fué azotado por el mal tiempo; pero como el viento sopla del Norte, el buque caminó con mayor velocidad.

El pasaje no sufrió accidente desagradable alguno, exceptuando el mareo consiguiente, que fué general entre los pasajeros.

Entre las personas llegadas en este barco figuran los siguientes comerciantes: don Angel Rios, D. Adolfo Vivó y don Rafael Solano.

Bien venidos.

EL REINA MARIA CRISTINA

Según cablegrama recibido por su consignatario en esta plaza, señor Otaduy, dicho vapor salió de La Coruña con dirección á este puerto á las ocho de la mañana de hoy, 22.

EL "HERMINIUS"

Entró en puerto esta mañana el vapor inglés "Herminius," procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río de la Plata y escalas, conduciendo cargamento de tasajo.

Este buque por proceder de puertos sucios, ha quedado en cuarentena y se ha ordenado por la Jefatura de Cuarentena que sea rigurosamente fumigado por espacio de 24 horas.

BUQUE DE GUERRA

Probablemente esta tarde ó mañana, llegará á este puerto, procedente de Jamaica, el crucero inglés "Aeolus."

El Ministro de Inglaterra en esta República se propone obsequiar con un banquete al comandante y oficiales del buque.

El "Aeolus," desplaza 3,600 toneladas; tiene 300 pies de eslora, 43 de manga y 17 1/2 de puntal.

Su maquinaria desarrolla una velocidad de 18 1/2 nudos por hora.

Carga 400 toneladas de carbón. Monta 2 cañones de 6 pulgadas, 6 de 4 1/2 y 13 de 3, y tiene además 3 tubos lanza torpedos.

Fué construído en Delcomshire, el año de 1891 y fué su costo de 213,180 libras esterlinas.

BIENVENIDO

Hoy, á bordo del vapor americano "Miami," que entró en puerto procedente de Knights Key, llegó el periodista americano Mr. Harvey T. Then, que viene comisionado para hacer la información de los trabajos que se realicen en este puerto por la Comisión Técnica, nombrada por la Secretaría de Marina de los Estados Unidos para inspeccionar todos los trabajos que se ejecuten en las obras de la extracción de los restos del acorazado "Maine" y en la Comisión llegó á este puerto hace pocos días.

VISITA DE CORTESIA

En la mañana de hoy los señores que forman la Comisión Técnica nombrada por el gobierno americano para inspeccionar las obras que se realizan para extraer los restos del "Maine," visitó esta mañana al Jefe de la Marina Nacional, el cual devolverá dicha visita en el día de mañana á los mencionados señores, en el hotel Plaza, que es donde se hospedan.

MALTRATO DE OBRAS

El inspector de la Aduana Antonio Valdés Gil, detuvo en el muelle del Quinto Distrito á Plácido Larraini Leñis, marinero y vecino de Ofraíros número 11, á petición del mestizo José Rivero Castillo, vecino de San Lázaro 27, quien lo acusa de haberlo maltratado de obras.

DAÑO A LA PROPIEDAD

Esta mañana se presentó en la estación de la policía del puerto, don Arturo Legorreta Bernal, vecino de Principe número 21, manifestando que la cachucha de su propiedad "Estelita," folio 2349, que tenía varada en el Caletón de San Lázaro, durante la noche de ayer, le rompieron el fondo, sospechando que los autores sean los pescadores que allí pernoctan, considerándose perjudicados en \$30 plata.

AHOGADO

Esta mañana apareció flotando en aguas de esta bahía, frente á los muelles de San José, el cadáver de un individuo de la raza blanca que se supone sea el que desapareció anoche, al zozobrar una cachucha que iba á remojar del remolcador "Teresa" y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestra edición de esta mañana.

CIPRIANO CASTRO

El general Castro ha conseguido dinero para hacer una revolución en Venezuela. Don Cipriano, como persona prudente, invirtió parte del dinero en licor de berro, bebida conveniente á los soldados, porque es buena para catarros, bronquios y pulmones.

BASE BALL

GRAN PITCHING DE LUQUE.—EL CAMPEO ROJO LE PIERDE EL DESAFIO EN EL NOVENO INNING POR SUS ERRORES.

Ayer hasta última hora no se sabía si se iba ó no á jugar. Por fin, con un público más reducido que el menor que presencié los juegos del New Britain, dió principio el juego.

Las baterías anunciadas fueron Schultz y Cotter, por el Filadelfia, y Luque y Figarola, por el Habana Park.

Yo creo que es un abuso haber hecho debutar á Luque en un día como el de ayer; sin embargo, me parece no haberme equivocado cuando dije que con poco tiempo Luque sería el mejor pitcher después de Méndez. Ayer, á pesar de los errores del campo, pitché para ganar, haciendo un gran juego; pero los errores de su campo, y principalmente de Carlos Morán y Anguila, le perdieron el juego. En el noveno inning, con el juego ganado, lo quitaron, porque estaba un poco wild, poniendo en su lugar á Mederos, que estaba más wild; este cambio fué la pérdida del juego; tal parece que no querían que ganase Luque el juego. Luque no solo es un gran pitcher, sino que juega cualquier otra posición á la campaña y batea de un modo atroz. Ayer, de cuatro veces al bat, dió tres hits de los indiscutibles, dejando mal á los que sostenían que él no le bateaba más que á los amateurs, pero que no le tocaba la bola á los champions.

En fin, que felicito á Luque por su gran labor de ayer, y al Habana Park por haber contratado un pitcher que le ganará muchos desafíos.

Padrón dió la línea más fuerte que se ha dado en Almendares; pero Mederos, que se sentía ayer maromero, lo atrapé, siendo muy aplaudido.

Los Rojos están destinados á perder desafíos en el último inning; la catástrofe ocurrió del modo siguiente:

Noveno inning Cometen la barbaridad de poner á Mederos en lugar de Luque, que aunque estaba wild venía pitchando á la campaña. El primer bateador que se le enfrentó á Mederos fué Killifer, que ya tenía dos bonas, regalo de Luque, y á quien Mederos obsequió con otras dos, dándole la base. Cotter da un tubey por el jardín central, donde está ahora Luque, y Killifer entra en home con la carrera de empate; Schultz da plancha que Figarola coge y lo saca en primera, llegando Cotter á tercera; Knabe pasa á Padrón de un toleazo, bon el cual anota Cotter, muriendo el bateador

al querer prolongarlo á tribey, por una buena tirada de Padrón y un toque muy sucio de Morán; Lobert toma ponche.—Dos carreras.

Carlos batea de hit, y luego es cadáver al tratar de robar la segunda; Regino se queda con el bate sin mover, mientras le pasan tres strikes; Padrón toma la base por bolas y se roba la segunda; Parpeti ponchao, acabando con la esperanza de los Rojos.—Skunk.

El juego con el Almendares no duró más que hasta la mitad del segundo inning, y cuando estaba el team azul al bate. Bien que podía Mr. Rigler haber esperado que terminase el inning, y no haberlo tronchado cuando les tocaba el turno á los cubanos.

El Filadelfia ha ganado la serie con el Park Rojo y empatado con el Azul, con lo que ha ganado la serie cubana, con gran vergüenza para nosotros, que hemos perdido por falta de dirección en los juegos; sobre todo el Habana.

El sábado 25, es el primer desafío con el New York.

El score del juego de ayer es el siguiente:

Table with 2 columns: FILADELFIA and V. C. H. O. A. E. Rows include Knabe, rf. y 2b., Lobert, 3b., Magee, lf., Luderus, 1b., Mitchell, cf., Walsh, ss., Killifer, 2b. y rf., Cotter, c., Schultz, p.

Table with 2 columns: HABANA PARK and V. C. H. O. A. E. Rows include Hernández, cf., Mederos, cf. y p., Morán, 3b., Buster, 2b., García, rf., Padrón, 1b., Killifer, 2b. y rf., Villa, rf. y 2b., Figarola, c., Chacón, ss., Luque, p. y cf.

Totales 29 7 27 10 5

Anotación por entradas Filadelfia 000 210 022-7 Habana Park 002 040 000-6

Sumario: Two base hits: Magee 2, Figarola, Luque, Cotter.

Stolen bases: Hernández 2, Morán, Mitchell y Lobert.

Sacrifice fly: Walsh y Mitchell.

Sacrifice hits: Schultz y Hernández.

Double plays: Chacón, Villa y Parpeti; Morán, Chacón y Parpeti; Lobert, Killifer y Luderus.

Struck outs: por Schultz, 4; por Mederos 1; por Luque 3.

Bases por bolas: por Schultz 4; por Mederos 1; por Luque 4.

Dead ball: por Luque 1; por Schultz 1.

Passed ball: por Cotter 2.

Umpire: Rigler.

Tiempo: 2 horas.

Score: A. Conejo.

Hits: á Luque 5 en 8 innings; á Mederos 2 en un inning.

AZULEJO.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL DE GUEROYSOBRIOS

Muralla 37 A. sites

Teléfono 602, Telégrafo: Teodemiro Apartado 654.

LOS SUCESOS

UN PRESUNTO DEMENTE

Ayer por la tarde ingresó en el hospital número 1, para ser sometido á observación médica, el blanco Juan Castellano Valdés, de 20 años, tabacero, el cual llegó ayer á esta ciudad procedente de Cayo Hueso y el que tiene sus facultades mentales trastornadas, según opinión de su hermano político Ramón Garavía.

Según la policía, Castellano presentaba una herida en la región parietal derecha, la que se causó á bordo del vapor Olivette durante la travesía de Cayo Hueso á la Habana, por haberse caído casualmente del banco en que estaba sentado.

LE ROMPIERON LA CAFETERA

Al estar inspeccionando una casa en el Blancoquizar, Luyano, el empleado del Departamento de Sanidad, Estanislao G. de la Fe, dejó sobre el contén de la acera de la calle, la cafetera en que llevaba el petróleo crudo para la desinfección, y al pasar por allí una guagua de la división de Infanta y Luyano, alcanzó con las ruedas dicha cafetera, causándole averías.

El hecho fué casual, y el conductor de la guagua, José López Gómez, como igualmente el señor La Fe, quedaron citados para comparecer hoy, ante el señor Juez Correccional del distrito.

ACCIDENTE CASUAL

En los talleres de la Havana Central, en el Luyano, tuvo la desgracia el carpintero blanco Felipe Quintana Berreore, vecino de Concha y Velázquez, de caerse en los momentos de llevar un tablón sobre el hombro.

Quintana en la caída sufrió la luxación de la articulación coxo femoral derecha, de pronóstico menos grave.

De la asistencia del paciente se hizo cargo el doctor Cabrera.

QUEMADURAS

Ricardo Peñón Crego, vecino de Santa Catalina esquina á Armas, ingresó en la casa de salud La Purísima Concepción, para ser asistido de quemaduras de primero y segundo grado, en diferentes partes del cuerpo, siendo dichas lesiones de pronóstico menos grave.

Según el paciente, el daño que sufre se lo causó al inflamarse un poco de alcohol que había en el pavimento á causa de haber arrojado él, inadvertidamente, un fósforo encendido sobre el mismo.

DESAVENENCIAS CONYUGALES

Amelia Pérez Rivas, casada, vecina de 4 entre 25 y 27, fué asistida ayer en el Centro de Socorros del Vedado, de hiperemia en la cara, sin asistencia, leve.

Esta lesión se la causó su esposo, Francisco Martín Hernández, maquinista y del propio domicilio, á causa de un disgusto habido entre ambos.

La feliz pareja quedó citada para que comparezcan ante el juez correccional del distrito.

HURTO DE DINERO

Por el vigilante número 101, de la Policía Nacional, fué detenido ayer tarde el blanco José Rodríguez Corrales, sin domicilio conocido, por ser acusado del hurto de dos pesos americanos y nueve españoles, por el blanco José Aguilar Torrente, vecino de Oficios 80.

El hecho ocurrió en la habitación de éste último, en momentos de encontrarse durmiendo.

El detenido ingresó en el vivac.

LESIONADA

Doña Mercedes Hernández Olivares, de 74 años, vecina de 7ma. núm. 110, solar, Vedado, ayer tarde se cayó en su domicilio por haber tropezado con una tabla, causando la fractura de la articulación radio cúbito carpiano, de pronóstico grave.

ESTAFA

Por haber estafado cinco pesos moneda oficial á nombre de Carlos Jiménez Capote, vecino del Vedado, fué detenido el blanco Evaristo Betancourt, y remitido al vivac.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 22 de Noviembre de 1911

A las 11 de la mañana.

Plata española..... 98% á 98% V. Calderilla (en oro). 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español... 109% á 110% P.

Oro americano contra plata española 10% á 11 V.

Centenes..... á 5.34 en plata. Id. en cantidades... á 5.35 en plata.

Luises..... á 4.26 en plata. Id. en cantidades... á 4.27 en plata.

El peso americano en plata española á 1-10 á 1-11 V.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Boletín del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4% á 5%

Plata española contra oro español 98% á 98%

Greenbacks contra oro español, 110 110%

VALORES

Fondos públicos Com. Vno. Valor Pto.

Empréstito de la República de Cuba 113% 115%

Id. de la República de Cuba Deuda Interior 111 114

Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 117% 119%

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 114 118

Obligaciones hipotecarias P. C. de Cienfuegos Villacarla N N

HABANERAS

Final de temporada. Va á tener término la jornada escénica de Virginia Fábregas. Jornada triunfal.

Todo en ella han sido laureos y honores para la encantadora actriz en quien se ven asociados mágicamente los dones del talento con las galas de la hermosura.

Prepárase la gran Virginia para su función de gracia.

Ya está decidida. Se celebrará el viernes próximo con el estreno de *La noche del sábado*, novela escénica en un prólogo y cinco cuadros que está considerada como la obra maestra de Benavente, á pesar de *Flores de Otoño*, á pesar de *Los malhechores del bien* y á pesar, en fin, de las más bellas y más aplaudidas producciones del insigne dramaturgo.

Hace unos ocho años que María Guerrero deleitó al público madrileño con las primicias de esa obra.

La estrenó en el Español. Cuando vino á Cuba, por vez segunda, figuraba *La noche del sábado* en su repertorio.

Pero ahí se quedó. Recuerdo que una noche, departiendo de sobremesa en *Miramar*, me hablaba de la obra de Benavente aquella linda *Coralito*, la cubana de la Compañía, que aquí se casó y que ahora, emancipándose de María Guerrero, está cosechando grandes ovaciones en el teatro Lara.

Me ponderaba la señorita Bárvenas las bellezas de *La noche del sábado*. Medrano, allí presente, asentía.

Había de haber á Virginia Fábregas el privilegio de estrenar la obra en la Habana eligiéndola, como ya dejó dicho, para su función de beneficio.

Será un acontecimiento. Ya, á estas horas, se han recibido en la Administración del Nacional numerosos pedidos de palcos.

La empresa, atenta siempre con los señores abonados reserva á éstos sus localidades hasta la tarde de mañana. Después las pondrá de venta.

Sábase que nuestra colonia mejicana dispónese á rendir, en honor de la beneficiada, una cariñosa manifestación de simpatía.

Tendrá flores y tendrá aplausos. Y tendrá dianas y tendrá serpentina si aquí hubiésemos tomado de sus maimos esa costumbre teatral reservada para las grandes ovaciones.

Vendrá después en la semana próxima, última de la temporada, el beneficio del talentoso y siempre aplaudido actor Gerardo de Nieva.

Entretanto asistiremos mañana al estreno de *La rampa*, ó sea *El escenario*, obra de un millonario, del único Rothschild que, barón y banquero, gusta de alternar con las letras de cambio las letras de imprenta.

Produce la obra, en su *première*, en París, un mundo de polémicas. Los críticos estaban divididos.

Hasta se llegó á negar al Barón de Rothschild, á pesar de haber hecho ya otras obras teatrales, la paternidad de *La rampa*.

El sábado será la última función de abono con *El amo*, hermosa comedia, tan aplaudida en su primera representación.

Y ya diré, para concluir, que están ensayando las huérfanas de Virginia Fábregas el nuevo drama *La víctima*, original del señor Tomás Jústiz, autor cubano de todos muy conocido.

Tengo de *La víctima* las mejores y más halagüeñas referencias. Se estrenará pronto.

Llegó hoy el *Saratoga*. Cuéntanse entre su numeroso pasaje muchas y muy conocidas personas de la sociedad habanera.

La distinguida dama Hilarita Fonta viuda de Conill que regresa á Cuba, tras una dilatada ausencia, en compañía de su hija Sarah.

Los jóvenes y distinguidos esposos Andrés Terry y Blanquita García Montes, Pío Espinosa y América Pellicer y Antonio Suárez y Clarita Rivero.

Los Marqueses de Villalta. Los señores Jacinto Baldasano, Charles E. Beck y Pedro Arenal acompañados de sus respectivas familias.

El doctor Juan Francisco O'Farrill, quien regresa de París, al igual que los distinguidos jóvenes Franck y Oscar García Montes y Guillermo de Zaldo y Castro.

Y los señores Javier Batista, José E. Cortiñas y Lino Coseulluela. Mi bienvenida á todos.

A propósito de viajeros. Desde la anterior semana enuéntranse en esta ciudad el señor Antonio Bermúdez y su esposa, la señora María Josefa de Cárdenas, dama tan distinguida como interesante.

La señora Cárdenas de Bermúdez, perteneciente á una de las principales familias de la sociedad habanera, ha permanecido ausente de Cuba por espacio de doce años.

Vuelve ahora, para residir entre nosotros fijamente, acompañada de sus dos encantadoras hijas.

Se hospedan en *Trotcha*.

De una ausente... Es una nota de amor. Llega desde el Cairo anunciándonos que ha sido pedida por el Marqués Alfonso Polarecini la mano de la señorita Mercedes de Montalvo y Soler.

Trátase de la hija segunda de la Condesa Viuda de Macnigrig, la aristocrática dama, tan elegante y tan distinguida, que se recuerda siempre con el más cariñoso afecto en la buena sociedad de la Habana.

El prometido de la señorita Montalvo, á su vez, es un diplomático austriaco, joven y culto.

Enhorabuena!

En perspectiva... Háblase de una gran fiesta teatral que organizan elementos muy distinguidos de nuestra sociedad á fin de arbitrar recursos, con el producto de la misma, para la estatua de José de la Luz Caballero.

A este objeto se reunirá el sábado por la tarde, en casa del doctor Raimundo Cabrera, Galiano 79, la Junta de Señoras comisionadas al efecto por la Sociedad Económica.

En esta reunión quedará combinado totalmente el programa de la benéfica fiesta.

De la Opera. Se cierra mañana el abono. Un cable recibido de Europa en la Contaduría de Payret anuncia la salida, en el día de ayer, de toda la Compañía con el atrezzo y el decorado, procedentes éstos, como es sabido, del Real de Madrid.

A propósito de la Opera diré que el joven barítono cubano Joaquín Baralt, que acaba de llegar de París, hace elogios de los principales artistas de la Compañía, especialmente del tenor Paganelli.

Asegura, con respecto á este artista, que no hay quien lo supere cantando *Favorita*.

Promete el señor Baralt manifestarlo así en una carta que se hará pública. Qué testimonio mejor?

Otra boda más. Pertenece á la serie de las que están concertadas para Diciembre.

Me refiero á la boda de la señorita Mercedes Gutiérrez, la graciosa hija del querido amigo Ramón Gutiérrez, y el joven Guillermo Güin y Cadaval, ingeniero de la Secretaría de Obras Públicas.

Se celebrará del cuatro al seis en una de nuestras principales iglesias. Boda simpática.

Hoy. Santa Cecilia. Está de días, y yo me complazco en saludarla preferentemente, una dama tan distinguida como Cecilia Alvarez de la Campa Viuda de Franca, al igual que su hija, la joven y elegante señora María Cecilia Franca de Broch.

Son los días de una dama en quien todos admiran el privilegio de su hermosura.

Me refiero á Célida Del Monte de Del Monte, retrada hoy, bajo el peso de duelo reciente, en su casa del Vedado.

Y son también los días de una dama excelente, tan buena y tan distinguida como Celia del Castillo, la viuda del inolvidable Triay, madre política de un compañero de redacción tan querido de todos, y más especialmente, como Joaquín Gil del Real.

No olvidaré en su fiesta onomástica á la merisíma Cecilia Arizti. Felicidades para todas.

ENRIQUE FONTANILLS.

Para no gastar el dinero en cervezas se debe gastar en el cervecero de LA TROICAL, que es un curulo todo.

IMPRESIONES TEATRALES

NACIONAL

Con una gran entrada, á pesar del mal tiempo, se hizo anoche la segunda representación del drama "¿Que Vadis?", por la compañía de la eminente primera actriz Virginia Fábregas.

Fué otro éxito y un nuevo triunfo obtenido por la sabia dirección de la obra y la excelencia de la compañía, y el desempeño general estuvo mucho más feliz y acertado. El público lloró ante el acto sublime en que San Pedro exhorta á los fieles cristianos, y ante el suplicio de los mártires y la escena descorazonadora en que la virgen Liria es entregada á la voracidad de las fieras.

El episodio del incendio de Roma salió muy bien y produjo un verdadero efecto teatral. La lucha greco-romana y el baile de la corte de Néron fueron maravillosos.

En vista de ese nuevo triunfo, hoy miércoles volverá á ponerse la obra de gran espectáculo "¿Que Vadis?"

Es función de miércoles de moda y se han pedido ya muchas localidades.

El próximo viernes, pasado mañana, ya saben los lectores que será la función de honor en beneficio de la eminente primera actriz, la estrella de la compañía, Virginia Fábregas.

Será un homenaje á la eximia artista.

PAYRET

Con extraordinario éxito se reestrenó anoche la graciosísima zarzuela "Los chicos de la escuela," libro de Arniches y Jackson, con música de Torregrosa y Valverde.

Soledad Alvarez encarnó con sumo ingenio al protagonista. Ella y Palomera tuvieron al público en incandescente carcajada.

Muy bien la Torre, la Ramirez, la Blanch, Escríba y Madurell.

Los demás, contribuyendo al mayor realce del conjunto.

Hay "Chicos" para muchas noches.

Hoy, á las ocho y cuarto, "Los chicos de la escuela."

A las nueve y cuarto, "El viaje de la vida" (gran éxito).

La tercera tanda se suspende para ensayar las obras que han de representarse mañana en el beneficio de Prudencia Grifell.

He aquí el programa del beneficio de la genial artista Prudencia Grifell:

PRIMERA PARTE

La aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada "La torre del oro," por la Beneficiada, señorita Alvarez y principales artistas de la compañía.

SEGUNDA PARTE

1.—Sinfonía por la orquesta.

2.—Monólogo escrito por la Beneficiada por el conocido literato M. Lozano Casado.

3.—Canción gallega por la Beneficiada "Adiós á Mariquiña."

4.—Poesía gallega por la Beneficiada, "Atrifios."

5.—Danza cubana, cantada por la beneficiada, escrita expresamente para ella, por el aplaudido maestro Mauri.

6.—Secuencia de flarmonica de la sociedad "Rosalia Castro," "Pavana de E. Luzaña," arreglada por el maestro Constante S. Chané.

7.—La comedia en un acto, titulada "Valiente Socorro," por la Beneficiada, señorita Alvarez, P. Ramirez, señores Martínez y Escríba.

TERCERA PARTE

La aplaudidísima zarzuela, creación de la genial Prudencia Grifell, titulada: "La cuna," por la Beneficiada, Paco Martínez y principales artistas de la compañía.

A juzgar por el número de localidades vendidas ya para esta función, el beneficio de la Grifell promete constituir un verdadero acontecimiento.

Muy pronto, estreno de "Los envidiosos."

ALBISU

En primera tanda de hoy, "Dante en el infierno," y después el estreno de la pequeña dividida en seis partes titulada "Una intriga en la corte de Enrique VIII."

Sabido es que este monarca tuvo varias mujeres y á todas las mandó decapitar, exceptuando á Catalina de Aragón, primera con quien contrajo matrimonio.

La corte de Inglaterra en épocas de Enrique VIII fué un semillero de intrigas, muchas de las cuales terminaron en la plaza pública con la horca de reinas y linajados personajes. Una de estas intrigas es la que reproduce la cinta que se exhibe esta noche en Albisu, en primera tanda.

En la segunda va "Zigomar," larguísima cada una de las seis partes de que se compone, y después, "Hijo y madre."

CASINO

Véanse los estrenos anunciados para la noche de hoy: "Los saltadores de trenes," "Lo que vale una madre," "La muerte civil" (por el gran Novelli), "La clemencia de Isabel" y "La guerra turco-italiana."

La primera serie de ésta titulada: "Revista de la escuela italiana," "Frente á Tripoli," y "Mantobras navales."

Estas películas, de palpitante actualidad, han de llenar el Casino muchas noches.

TURIN

Hoy miércoles, selecto programa. A las ocho, tres interesantes estrenos de películas y la comedia de gran éxito "Celos."

A las nueve, la sensacional proyección cinematográfica, en seis partes, "Amor que mata," y estreno del ingenioso juguete cómico, de Jackson Veyan, "El tortolito."

MARTI

La función de mañana, en este teatro, es en honor y beneficio del simpático duetto "Los Pous," que con gran éxito han venido actuando durante muchos meses en todos los teatros de esta capital.

"Los Pous," que son tanto conocidos del público, no necesitamos decir cuáles son. El público habanero, que los ha juzgado, sabe de sobra que son artistas buenos y á nuestro juicio, si no el mejor de los de su género, tampoco son de los medianos.

El beneficio con que les obsequia la empresa de Marti, se lo tienen muy merecido. Mañana daremos á conocer el programa, que es muy extenso y ameno.

Para la función de esta noche, figuran en el programa las películas "Mar y cielo," "Leyenda de Orfeo," "Sacrificio de Abraham," "Obra de arte" y la famosa cinta "Bonaparte y Fiehegru."

POLITEAMA HABANERO

Roof Garden

(No hemos recibido programa... ni noticia alguna sobre si se suspenden ó no sus espectáculos durante el mal tiempo imperante. La empresa nos dirá.)

CINEMATOGRAFOS

Salón Norma

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia de arte titulada "Carta comprometedor," con una longitud de dos mil pies, de muy atracción. Además se reestrenarán las solicitadas cintas "Bebé y su casera," "Picaro amor," "La aventurera ó Dama de Compañía," etc.

Salón Novedades

Esta noche será un acontecimiento en este elegante salón. Está anunciado el estreno de la interesante película titulada "El robo del collar," de mucho mérito artístico y con argumento interesante.

Además se exhibirán otras cintas no menos interesantes que completan el hermoso programa que se ha dispuesto para la noche de hoy.

CIRCO PUBILLONES

La novedad esta noche consiste en la presentación de los equestres indios Los Lloyds, artistas de gran mérito, y cuyo acto asegura la empresa gustará al público.

El jueves de esta semana embarcará en Nueva York uno de los actos más aplaudidos del famoso circuito Hammenstein. El Cuarteto Regals, compuesto de cuatro hércules que hacen verdaderos prodigios de fuerza.

Los "Auneros," como se los conoce en Nueva York, han de dar mucho juego en Publillones.

Todo el que guste puede ver la fotografía de los Cuatro Regals, que se exhibe en la puerta del circo.

COMUNICADOS

Quinta La Covadonga

Notable y arriesgada operación quirúrgica por el Doctor Agustín de Varona, Director General de la Quinta.

Hace ya unos días que el doctor Varona ha operado á la señora doña Esperanza González y Menéndez, de un quiste fibroso sobre el ovario izquierdo; delicada y penosa operación, así como muy comprometida para el doctor Varona, por estar la enferma con una debilidad general, que sólo pulsaba 36° escasos, y como es natural, esto contrariaba mucho la tranquilidad de espíritu del doctor Varona, para el mejor resultado de la operación y tan es cierto, que hasta al muy competente doctor J. A. Presno, compañero del doctor Varona en "La Covadonga," observó las mismas condiciones á la enferma de un estado de debilidad general, lo que hacía muy de temer un caso desgraciado al operarla.

Pero el doctor Varona con sus profundos conocimientos científicos tanto en medicina como en Cirugía, decidió la operación, llamando al doctor Muñiz (muy inteligente) para que diera cloroformo á la paciente, y llevarla á la mesa de operaciones; y con los muy prácticos y talentosos doctores señores Casariego y Toñarely se practicó la operación, poniendo todo el cuidado posible sobre todo en el cloroformo, y con inyecciones de suero, en menos de hora y media llevó á feliz término la operación, quedando muy contento por haber podido salvar las dificultades que presentaba el cariz de la enfermedad.

Trasladada la operada á una magnífica habitación del mismo pabellón "Bango," el doctor Varona como Director que es de la casa de salud, ordenó á la Nurse señorita Eloisa se encargase de atender y cuidar á la enferma, con todo el cuidado que requería el caso, y antes de ausentarse, estuvo largo rato al lado de la cama observando atentamente y pulsando á su operada, á fin de conocer su verdadero estado.

Todos los días la visitaba y con esa bondad y delicadeza que le es innata, procedía á la cura con ayuda del también muy amable doctor Casariego.

Indudablemente que los tres primeros días fueron terribles, pues aquel cuerpo no era de madera, se resentía del gran castigo que le habían dado, y á la verdad, la cosa estuvo apurada y muy dudosa, porque á no haber sido una cura que le practicó el mismo doctor Varona á las 12½ horas de la noche del tercer día, yo no sé lo que hubiese sucedido al día siguiente, pues tenía la operada más cuerpo en el Valle de Josefot que en este mundo, valla también, pero de lágrimas.

No hay duda, el Doctor Agustín de Varona y González del Valle, hace ya muchos años que resulta una notabilidad como Médico y como Cirujano, poseyendo muy vastos y profundos conocimientos científicos y cuanto yo diga y pueda decir, resulta muy pálido á lo mucho que vale.

Quiera Dios que viva muchos años conservando su inteligencia en compañía de su dignísima esposa é hijos, así como también de todos sus familiares y buenos amigos para bien de la humanidad enferma y también para aumentar más la gloria de la Medicina y Cirugía de los médicos.

e. 3489 1-22

LA CASA DOLLY SEURS

Esta casa, cuya dueña acaba de llegar de París, ha traído los mejores surtidos de perfumería y confecciones femeninas. Última novedad, que desde el sábado actual están expuestas, junto con la colección de sombreros llevados en el por "España," en Obispo núm.

La casa DOLLY SEURS invita á elegante y distinguida clientela para elegir sus pedidos de la temporada que acerca.

C 3133 alt.

D. Perdome

Vías urinarias, Estrechez de la uretra, Verdere, Hidrocele, Sífilis tratada por inyección del 606. Teléfono A-1322. 1.º y 2.º Jesús María número 22. 3309

SOLICITUD

Se desea saber el paradero de E. Paredes, natural de Orense, el cual participó en la guerra de Independencia en el país de Yaguajay.

Se interesan por él los señores V. L. y Compañía, comerciantes de dicho país, para hacerle entrega de una pensión de herencia.

C 3415 8-11

DOCTOR JOSE MARCO

MEDICINA Y CIRUJIA

Refugio 1 B. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-3905. 3329

CAXAMBÚ, Reina 14,

casa elegante y moderna

sólo vende café puro de inmaculada pureza.

Lo escoge, compra y recibe de la mejor procedencia;

lo prueba con aparatos de novísimo sistema

que de una manera absoluta su aroma y fuerza concentra

Y Caxambú, deseoso le agradecer á su clientela

acompaña á cada libra de café verdad, sin mezcla,

media librita de azúcar aunque mentira parezca.

C 3464 8-20

Bananina

Harina de Plátano de R. Crusellas

PARA LOS NIÑOS. PARA LAS PERSONAS DEBILES. PARA LOS DISPEPTICOS

La Bananina se halla de venta en Farmacias y Viveres finos

PARA EL USO CULINARIO

Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HARBINA DE PLÁTANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos.

DR. HERNANDO SEGU

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 108 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes las 7 de la mañana.

Doctor Manuel Deifin

Médico de Niños

Consultas de 12 á 3.—Chacón 21, esquina á Arzucate.—Teléfono 910.

¡CUIDADO CON EL TIFUS!

si quiere evitar tan terrible epidemia, tome agua filtrada, y compre hoy mismo un FILTRO DE PRESION sistema PASTEUR.

No necesita mecánico para instalarlo, se adapta con facilidad á las llaves.

DEPOSITO: LDO. D. AMADOR I amarrilla 66, Plaza del Cristo

Llegó el Frío

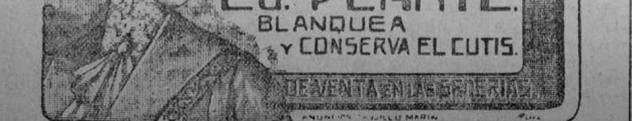
Con este mitero han sido puestas á la venta en LE PRINTEMPS

innumerables y verdaderas novedades en abrigos, cuellos de piel, vestidos sastre, surtido primoroso en lanas y sedas, terciopelo en todos colores, adornos en general, vestidos medio confeccionados para soirée y CIEN SOMBREROS MODELO, comprado todo en París, en su actual viaje por Europa, por el Sr. Ramón Fernández, gerente de la gran tienda de novedades

LE PRINTEMPS

Obispo, esquina Compostela; Telfo. A 2530

Mandamos muestras de telas á todas las personas que del interior de la Isla nos las pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto.



DIGON HERMANOS CASAS DE CAMBIO S. Pedro 24 y Monte 41

Compra y venta de monedas extranjeras. Pasajes para España. facilitando el despacho de equipajes. TELEFONO A-1528

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para zhanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

DERNIERE CHIC

Acabamos de recibir todas las novedades para adornos de los trajes de moda de la estación, como galones, puntos, etc., así como vestidos de caja. Invitamos á las damas á conocer nuestro selecto y elegantísimo surtido.

Advertisement for 'JABON LA FLOR' soap, featuring a woman's face and the text 'ELABORADO CON HIELO DE VACA' and 'Ed. PLANTÉ. BLANQUEA Y CONSERVA EL CUTIS.'